mañana

tribuna democrática española

Mañana se edita en París porque no puede editarse todavía en Madrid. Aspira a informar objetivamente y a sincronizar el pensamiento y la voluntad de todos los que desean promover una solución democrática con miras a la convivencia civil y a la integración de España al mundo moderno.

Acción obrera y agitación estudiantil

•

LA ENSEÑANZA MEDIA

•

¿Un nuevo «caso Grimau»?

José Luis L. Aranguren:
Problemas de la nueva sociedad española

•

Julián Gorkin:
Las condiciones del diálogo español

Documentos universitarios

•

La otra cara del «milagro» económico español

•

LOS TRES FRENTES DE LA OFENSIVA EUROPEA

•

Tribuna del lector

2. Febrero 1965

¿El último mensaje de Franco?

En nuestro país se produce un fenómeno político curioso: coexisten en estos momentos los últimos totalitarios, supervivientes de la década de crisis de los años treinta, con los nuevos hermanos que se lanzan impacientes hacia la meta no lejana del año 70. Esta coexistencia de viejos y nuevos no es privativa de nuestra patria, pero sí lo son las condiciones en que se presenta. En efecto, los «viejos» lo han perdido todo, o van perdiéndolo: muchos la vida, otros la lucidez, los proyectos, las esperanzas. Podría decirse que no les queda nada salvo el poder que en sus manos se acumula, al mismo tiempo inútil y formidable. Numéricamente son pocos, jerárquicamente parecen serlo todo. Los «nuevos», por el contrario, son muchos y poseen todos los dones jóvenes y dinámicos que hacen marchar los países y cambiar las sociedades. Sólo les falta el poder, del que siguen marginados. Para que el problema sea más complejo ocurre que en el centro mismo del poder, y, por lo tanto, con facultades incondicionadas para manejarlo, se encuentra un anciano de 72 años que, por definición, no puede comprender ni el tiempo en que vive ni los países que le rodean. La cosa es obvia: saber lo que en la categoría «cambio histórico» 1965 significa, comprender lo que son las sociedades políticas y económicas que se llaman Francia, U.S.A., Gran Bretaña, Italia, Suecia, Bélgica, Holanda, Noruega, etc., etc. —variantes de un mismo modelo democrático— sería tanto como alcanzar la amarga verdad histórica del deservicio prestado a su país durante veinticinco años en un frustrado intento de nacionalismo autoritario. No se pueden pedir peras al olmo. Nosotros no exigimos tanto del general Franco. Sabíamos de antemano que la cuestión de nuestro porvenir teníamos que prepararla entre los «nuevos»: todos los demás españoles, que no tenemos una biografía ni la servidumbre a nuestra propia persona convertida en Mito que nos vede el entendimiento del mundo presente. Sin embargo, también existían gentes diversas que confiaban en que ya en el final de su jornada, Franco vería claro. Suponían que una última clarividencia le llevaría a no obstruir un mañana del que fatalmente él estará ausente. Los que confían en esa clarividencia final, tendrán que seguir esperando. La verdad es que no se puede calificar precisamente de prometedor su mensaje lanzado con motivo de fin de año. ¿Es esto lo que debe a su país alguien que, después de gobernarle despóticamente durante un cuarto de siglo, consigue que su propia desaparición, ya cercana, haga de nuestro porvenir pura incertidumbre? Lo dudamos. Por desgracia, una vez más parece confirmarse el hecho histórico de que las dictaduras suelen ser incapaces de facilitar su propio desenlace.

El mensaje de Franco, contradictorio y lleno de perplejidad en muchos momentos, es un claro ejemplo. Veámoslo. En esta ocasión nuestro dictador ha sido breve y casi sobrio en la autoglorificación, en otros discursos tan inexacta como abundante. Se siente claramente en sus palabras que el peso formidable de una realidad, que cada día impone más su evidencia, vuelve casi modesta la antigua dogmática. Así, se afirma con tono casi contrito: «Los sacrificios fueron muchos y costosos, todos lo sabéis, pero no fueron vanos, y esto creo todos lo reconocéis». Bien puede verse que más que afirmación es casi súplica. En seguida, la verdad que no puede evitarse: «Sopla en el mundo un fuerte viento de renovación, y desde la Iglesia hasta las más modestas sociedades domésticas se aperciben de que un aire nuevo ha entrado ya en la vida». He ahí la tragedia. Ese viento es de Libertades, de derechos personales y sociales, de una democracia que no es sólo aceptada sino glorificada. El general Franco sabe que es incompatible con ese viento renovador, con la cambiante obra renovadora de la época. El Presidente Johnson puede un día llegar a la Presidencia por el voto de una mayoría formidable de ciudadanos americanos. Y lo mismo Wilson en Inglaterra, y Frei en Chile, etc., etc. Pero eso es el resultado de haber corrido el riesgo de ser derrotados. Es el resultado de haber aceptado en estricta igualdad de condiciones la competición con otros candidatos, en una clima de seguridad, libertad y garantías recíprocas. Todo eso al general Franco le está prohibido. El puede autodenominarse Caudillo de España, pero no mandatario de la mayoría de los españoles. Es en balde que quiera encontrar una justificación con estas

palabras: «Durante ese largo período de tiempo hemos gobernado adaptando la norma al tiempo en que nos tocó vivir, fieles a los principios que justificaron un día nuestra intervención en la vida pública del país. El general asentimiento que me habéis venido mostrando revela sustancialmente que el camino seguido, era el por vosotros deseado».

Endeble argumento para defenderse de la acusación de haber persistido en un autoritarismo fascista, que si explicable coyunturalmente en la gran crisis económica y social de los años treinta, pierde todo sentido cuando el triunfo de los aliados barre al fascismo del mundo. Y más hueco todavía suena el pretender que ha habido un asentimiento a su obra y a su persona. Inmediatamente la mala conciencia le lleva a defenderse: «Ahora bien, la postura política permanente no significa ni defiende ninguna clase de inmovilismo: su propia estructura permite todo movimiento que parezca aconsejable». Extraña afirmación, cuando en 1965 siguen existiendo los fascistas sindicatos verticales de 1936, y cuando se amenaza el porvenir de los españoles con unos Principios Fundamentales del Movimiento que se declaran inmutables.

Más extraño todavía es lo que sigue: «Es cierto que durante mucho tiempo las imperiosas necesidades de nuestra supervivencia nos hicieron aparecer desfasados e incomprendidos por un mundo que, por el gran servicio que le habíamos prestado, debiera acogernos mejor. Hoy, sin embargo, vemos a ese mundo evolucionar hacia realidades político-económico-sociales muy similares a las que nosotros alumbramos». Aquí nos encontramos con lo que es una especialidad de la propaganda del Régimen: la presentación de falsos problemas nacionales. Se nos habla de nuestra supervivencia como si las democracias triunfantes hubieran estado contra el pueblo español y no contra un gobernante y un sistema que, además de totalitarios, cooperaron con los fascistas italianos y con los nazis alemanes en su esfuerzo por dominar el mundo. Es un falso problema nacional, como lo son los de nuestra integración en el Mercado Común, la eventual entrada en la N.A.T.O., etc.,etc. La realidad es que nuestro país paga el precio de conservar un régimen sin garantías ni controles, que sólo sirve para oprimirnos, y para perpetuar unas injustas y anacrónicas estructuras económicas y sociales.

Lo patriótico sería que el general Franco abandonase el poder y diera paso a un régimen democrático, que la mayoría de los españoles desea, la Iglesia preconiza como la forma de organización más humana e idónea, y que nos asegura el integrarnos homogéneamente en la gran familia de las democracias occidentales.

Esta discriminación provocada es la que lleva a la afirmación falsa de que las democracias occidentales evolucionan hacia realidades político-económico-sociales muy similares a las nuestras. No existe ninguna analogía. En todos los países occidentales existe régimen pluralista de partidos, elecciones libres y todo lo que caracteriza a todos los sistemas que son liberales y de democracia parlamentaria. En lo social, los grupos socio-profesionales son libres de organizarse; existen sindicatos libres de obreros y empleados; el derecho a la huelga está reconocido. En fin, poseen las libertades y seguridades que la UNESCO incluye entre los 22 indicadores del nivel de vida y de los que nosotros estamos privados por completo.

La dinámica de la falacia lleva al autor del mensaje hasta la falsedad descarada. Se atreve a decir: «Aquellos mismos obstáculos que se alzaban contra la fraternidad interior, que nosotros procuramos suprimir, de la lucha y separación de clases, del espíritu de partido y de facción: aquella bandera de pacífica convivencia, de colaboración entre las diversas clases sociales que nosotros levantamos, la vemos hoy con alegría mantenida por quien sobre la tierra disfruta del mayor prestigio y autoridad moral». Pretender que éste es el pensamiento del Papa es faltar a la verdad. A continuación el mensaje presenta una declaración que se convierte en grave acusación para el que la hace: «En la política general de las naciones no sólo hay que mirar a cuanto conviene al bien común interior, con ser tan importante, sino que cada día es más necesario tener en cuenta los movimientos y las tendencias internacionales. Las alteraciones del mundo han llegado a ser tan intensas y trascendentes, que ante ellas ya no cabe, como ayer, el aislamiento; los movimientos toman un carácter universal que no reconoce fronteras, y más pronto o más tarde acaban afectándonos». Este párrafo podría encabezar el acta de acusación contra el actual Régimen. En efecto, no cabe el aislamiento. España no puede ser una nación a la deriva tan sólo por el hecho de seguir gobernada totalitariamente por Franco. Se está creando una Europa económica y políticamente unida. La primera fase de ese proceso la constituye el Mercado Común, del que seguimos ausentes. Nuestra entrada quedó garantizada en Munich por todos los movimientos políticos democráticos de la Europa de los Seis. Se pedía tan sólo que nos ajustáramos a lo que son los demás países europeos: democracias auténticas. Y España no se encuentra en vías de integrarse con el resto de Europa por la decisión del general Franco, que utiliza su poder para conservar un totalitarismo no sólo injusto sino anacrónico. Pero el mensaje en eso dice verdad: «Los movimientos toman un carácter universal que no reconoce fronteras, y más pronto o más tarde acaban afectándonos». Es cierto; el mundo está ávido de desarrollo económico y de progreso humano. Cada día pide crecientemente no sólo más bienestar sino más libertad, más seguridad, más justicia. Y España no puede ser una excepción, aunque por desgracia lo somos. El propio Franco, sin querer, tiene que reconocerlo: «¿Pueden calcularse los bienes que representa para los otros sectores productivos de la nación el que el cuarenta por ciento de la población española alcance una capacidad de consumo de que hoy carece?». Ese cuarenta por ciento de subdesarrollados confesados es la mejor respuesta a la pregunta de si ha sido perjudicial e inepta su política de estos veinticinco años. Supone el reconocimiento expreso de la destrucción y ruina del sector agrícola que el régimen ha llevado a cabo. Extraño colofón de aquel antiguo y demagógico grito de «arriba el campo». Pero hay más: la emigración no puede escamotearse, aunque no deje de intentarse de alguna manera. Se la llama fenómeno de los tiempos nuevos y se concede que pasó a constituir un grave suceso nacional por la demanda europea de mano de obra extranjera. Efectivamente, es un grave suceso, sobre todo en un país de desarrollo como es el nuestro. Es la demostración palmaria de que nuestra política económica, nuestra estrategia de desarrollo son malas. Y es la consecuencia de que el Régimen no haya intentado reformar las estructuras económicas y sociales en este cuarto de siglo, el más prodigioso de la historia en adelantos tecnológicos en revoluciones económicas y cambios impresionantes en naciones inexistentes unos años antes.

El final de este mensaje de fin de año es un acto de sumisión a la Iglesia, reiterado machaconamente. El general en este asunto parece presentarse vencido. Da la impresión de que ha comprendido lo que significa el actual Concilio. Y de que no se atreve a reaccionar contra la marea de la Historia. Pero no podemos esperar otra cosa. El mensaje del general Franco debe recordarnos que somos los que vamos a quedar en la escena histórica; los que necesitamos urgentemente conocernos, negociar, proyectar, conjuntamente. Ya que el dictador no ha sabido facilitar nuestro porvenir, es necesario que lo sepamos hacer cooperativamente los ciudadanos.

mañana

Director delegado : Julián GORKIN.
Secretario de Redacción : F. FARRERAS.
Administrador : Xavier ALVAJAR.
Edita :
Centro de Documentación y de Estudios.
Redacción y Administración :
42, rue Pasquier, PARIS (8e)
Teléfonos : Dir. : EUR. 43-09
Red. y Adm.: LAB. 31-98
Suscripción anual : 15 francos.
Precio del ejemplar : 2 francos.

SUMARIO - NUMERO 2

POLITICA ESPAÑOLA
— *Acción obrera y agitación estudiantil* 3
— *Surge en España una nueva clase obrera* 4
— *Los estudiantes rechazan al SEU* 5
— *Economía. La elevación de los precios en* 1964 6
— *¿Un nuevo caso Grimau?* 7
— *Creación de la «Unión Demócrata-Cristiana»* 7

EUROPA
— *Los tres frentes de la ofensiva europea* 8

IBEROAMERICA
— *Constitución del Parlamento Latinoamericano* 9

ESPAÑA HOY
— *Lecturas de prensa* 10
— *Personajes y negocios* 11
— *Las condiciones del diálogo español, por J. Gorkin* 12
— *Informe: La enseñanza media* .. 14
— *La otra cara del «milagro» económico español* 16

DOCUMENTOS
— *La actitud de los universitarios a través de sus documentos* 17
— *Una carta de los obreros despedidos de la fábrica «Pegaso»* .. 18
— *Notas sobre el futuro económico español, por R. de T.* 19
— *Tribuna del lector* 21
— *Libros* 22

PROBLEMAS DE LA NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA, por José Luis L. Aranguren 24

La situación política

Acción obrera y agitación estudiantil

1964 ha sido en España un año de relativa tensión política y social, cuyos puntos más salientes quedaron localizados en torno a las huelgas de Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, Puertollano y Ríotinto, las manifestaciones populares en Bilbao y Guernica y las de los metalúrgicos madrileños en setiembre y diciembre o las de los estudiantes valencianos en noviembre.

Con el año de 1965 parece iniciarse una nueva fase de actividad de los sectores que más abiertamente manifiestan su oposición a las actuales estructuras del Régimen : el mundo obrero y el universitario. A ellos dedicamos en este número particular atención. La prensa extranjera ha concedido gran importancia a las recientes manifestaciones de los obreros y los estudiantes madrileños —y, poco después a las de los estudiantes de Barcelona— y, tanto o más que a éstas, con ser suficientemente expresivas de un espíritu de protesta, a sus gritos reclamando no sólo unos salarios decentes para los primeros, sino las necesarias libertades para todos. El hecho es que todos los observadores de la vida política española coinciden en registrar una significativa evolución de la situación, a la que no parece ajeno el singular tono que pudo apreciarse en el último mensaje de Franco, que comentamos en otro lugar.

* * *

En estos momentos están planteados dos conflictos de alguna importancia con proyección en la calle, aunque sin mayor audiencia en los medios de información del Régimen. El primero de ellos, promovido por el grupo obrero metalúrgico de Madrid ; el segundo, planteado por los estudiantes universitarios. Varios miles de obreros se manifestaron el día 27 de enero, por tercera vez en un breve espacio de tiempo, ante el local de la Delegación de Sindicatos de la calle del Prado y con gritos claramente expresivos de su hostilidad al Sindicato oficial. Los estudiantes lo hacían unos días después, en Madrid y Barcelona. La policía fue prudente en la disolución de la manifestación obrera y no tanto en las estudiantiles, pues testigos presenciales han visto golpear duramente ante la puerta misma del Ministerio de Educación a algunos estudiantes detenidos. Días antes los obreros habían sido desalojados por una legión de policías armados de los talleres de la empresa « Pegaso », donde se mantenían en actitud de plante.

Este conflicto obrero, como otros anteriores, tiene una explicación clara : abierto el régimen de convenios colectivos, los obreros se niegan a que tales acuerdos se negocien por representantes que no los representan y que, por lo tanto, no pueden interpretar ante las empresas sus verdaderas reivindicaciones. Tomando como base la reivindicación insatisfecha se juzga la deficiencia del sistema y se exige que, en el ámbito de cada empresa, el grupo obrero pueda negociar libremente con el grupo empresarial y presionar a éste con los medios clásicos. La interposición del Sindicato Oficial hace que la protesta obrera se dirija contra éste antes que contra el propio antagonista económico. En sus comentarios —siempre un tanto enigmáticos— el órgano de los Sindicatos, *Pueblo*, atribuye esta « desviación » de la protesta obrera a la acción de unas minorías politizadas, porque él está obligado por oficio a sostener la leyenda de la autenticidad del cauce sindical. Pero el argumento no convence a nadie.

El conflicto universitario tiene un carácter muy semejante. Los estudiantes están teóricamente sindicados —o asociados, que sería término más adecuado— en el SEU, el cual « administra » unos hipotéticos servicios de previsión, seguridad y asistencia, y debería representar a los estudiantes en el claustro universitario. Pero el SEU es una hijuela burocratizada del Partido Único que no suscita en los estudiantes el menor interés. Desde el año 1956 el conflicto está planteado del mismo modo : la exigencia de un principio de asociación libre para los estudiantes fuera del SEU o, cuando menos, la democratización efectiva del aparato representativo. El SEU, cediendo a las presiones, llegó a introducir ciertos reformas en orden a la representatividad empezando a ser elegidas las Cámaras Sindicales y algunos delegados de curso, pero quedando como funcionarios de nombramiento político los jefes de los servicios decisivos, las jefaturas de Distrito Universitario y la alta dirección política, las cuales han ejercido no pocas veces funciones represivas.

A uno y a otro conflicto el Régimen está respondiendo con los métodos de duplicidad que parecen la característica más acusada de la etapa de gobierno iniciada después de 1962. Por una parte hay una respuesta represiva, porque lo primero para el Régimen es mantener el « principio de autoridad », esto es, la no admisión de que la presión popular pueda ejercer influencia ni tener efecto alguno : así en la empresa « Pegaso » se han producido numerosos despidos y las manifestaciones han tenido la secuela de detenciones que es usual. En la esfera universitaria se ha pasado de la amenaza a la represalia de hecho y hay ya unos cuantos universitarios expedientados, con riesgo de perder el curso o la carrera y un cierto número de becas suspendidas.

Pero, por otra parte, se despliega la habilidad que pudiéramos llamar asimilativa : la empresa « Pegaso » concede a sus obreros la escala móvil que éstos reclamaban. El Sr. Solís lanza la nueva idea de los Consejos de Trabajadores y de Empresarios, que parece anunciar una separación de las dos secciones y, por lo tanto, una reforma de orientación corporativa —por de pronto— que cancelará la fórmula del sindicato vertical « en el que se integran todos los elementos de la producción ». Se dice que esta medida pudiera ir acompañada de una cierta democratización de la representación en ambos sectores. Por otra parte, en la Asamblea Nacional de Trabajadores de la Construcción —que se celebró en pleno conflicto metalúrgico— el mismo Sr. Solís escucha y proclama una lista de enérgicas reivindicaciones y habla con acentos vivamente demagógicos, muy en « líder obrero », mientras en la calle los manifestantes le llaman señorito andaluz y otras lindezas.

También en el campo universitario se acusan medidas de « *democratización* » y en rigor parece imponerse el hecho de la separación efectiva de los estudiantes que rechazan el Sindicato. Entre tanto, se ejercen unas represalias económicas contra los « rebeldes », que podrían determinar, si los estudiantes no encuentran respaldo económico nacional o internacional, una capitulación.

* * *

De este somero análisis de ambos conflictos cabe extraer algunas enseñanzas :

1. — El Régimen ya no puede ofrecer *sólo* represiones y, si la presión de los diversos grupos insatisfechos llegara a hacerse sistemática, no podría oponer represión alguna, porque a partir de cierto nivel en el forcejeo ya no es posible más que el todo o el nada.

2. — La presión, aún cuando no pueda sostenerse victoriosamente, engendra movimientos de autocorrección en el sistema, en la línea de la admisión de principios o compromisos de carácter democrático, con lo cual la relación de fuerzas —rigidez del sistema, vivacidad de los grupos sociales— tiende a irse invirtiendo a favor de las segundas.

3. — El grueso de la sociedad española se siente aún espectadora en un conflicto que se localiza en sectores muy determinados (obreros, intelectuales, estudiantes universitarios, ciertos grupos regionales) pero ello no podrá suceder por mucho tiempo de manera invariable.

Nosotros aplaudimos a los obreros y estudiantes celosos de su propia libertad y pedimos para ellos la mayor atención y todas las ayudas posibles. Pero además queremos denunciar la pasividad de otros sectores de la vida nacional que permanecen al margen de estos conflictos. Quienes no sienten celo por la libertad de todos ante la presión estéril de una dictadura conservadora contribuyen con su actitud a la perpetuación de la misma.

SURGE UNA NUEVA CLASE OBRERA

Madrid cuenta en la actualidad con 150.000 trabajadores metalúrgicos, distribuídos fundamentalmente en grandes empresas ; una población obrera con una clarísima y fuerte conciencia de clase y un firme espíritu de solidaridad.

Es lógico, que los trabajadores de la metalurgia estén en la vanguardia de la lucha por la emancipación de la clase trabajadora. Las características de su industria les permiten un nivel, una concentración y una armonía que no existen en las demás ramas de la industria. Todos los trabajadores madrileños, cualquiera que sea su especialidad, participan activamente en esta lucha, pero es lógico que los que se encuentren en mejores condiciones asuman las posiciones más difíciles. Esto es la solidaridad y esta será la única forma de caminar eficazmente hacia el fin propuesto.

Denuncia del Congreso Sindical

En abril de 1964, con motivo de celebrarse el Congreso Sindical, los trabajadores madrileños acudieron en masa al edificio donde aquél tenía lugar, pidiendo lo que más les interesaba en ese momento, en esa etapa de su lucha, sabiendo que nadie allí se decidiría a pedirlo: sindicatos de obreros exclusivamente y derecho de huelga.

La organización obrera oposicionista que se desarrolla al margen de los Sindicatos oficiales denunció aquella farsa de Congreso,

1) porque los patronos formaban parte del mismo,

2) porque la prentendida representación obrera no era auténtica,

3) porque los principios doctrinales que inspiraban al Congreso no representaban los intereses de la clase trabajadora.

En este mismo año, en el mes de enero, debía renovarse el Convenio Colectivo Provincial del Metal. Pero la Sección Económica del sindicato, es decir la patronal, justificó la invalidez de la denuncia por un defecto de forma y consiguió la prórroga del Convenio por un año. Esto produjo un enorme descontento, pues esa decisión era totalmente injusta. Los salarios, que siempre están sumamente descompensados en relación a los precios de los artículos de primera necesidad, quedaron, en aquel momento, aún más reducidos en su capacidad adquisitiva. De nuevo fueron alzados los precios de los artículos de consumo de primera necesidad. (España es un país donde se desgravan los artículos de lujo, como el whisky, y se permite que los precios de los artículos de la alimentación se eleven arbitrariamente, incluso por unos cuantos días con ocasión de ciertas fiestas. Por ejemplo, con motivo de las fiestas de Navidad todos los artículos de primera necesidad subieron de precio considerablemente, volviendo luego, más o menos, a su antiguo nivel.

Los trabajadores, ante esta situación que hacía totalmente insostenibles sus economías, hicieron llegar su descontento, y la necesidad de resolver tal situación ante el Sindicato, a través de sus jurados y enlaces más responsables. La representación económica (patronal) prometió tomar en consideración la petición y conceder un aumento de salarios. Las conversaciones sobre este aumento duraron desde enero hasta julio, mes en el que la patronal, inesperadamente, comunicó que el aumento no se concedería. El Ministro de Trabajo había declarado públicamente, hacía pocos días, que no podía aumentarse los salarios, porque la subida repercutiría en los precios. Nosotros nos preguntamos ¿por qué sólo se localizan los posibles problemas de la economía del país en las alteraciones de los salarios?

Después de 25 años de protección a ultranza de la industria española, limitación de las importaciones, dificultades en las concesiones de permisos, elevados aranceles aduaneros, resulta que las más pingües fuentes de ingresos para el país son el turismo y la exportación de mano de obra. Los grandes industriales han llegado generosamente a la conclusión de que ha pasado el tiempo de los nacionalismos y es necesaria la internacionalización de sus industrias.

Razonable actitud de los obreros

Los trabajadores comprenden así las cosas. Su intuición y esa magnífica dignidad de nuestro pueblo les hace reaccionar con un sentido del equilibrio admirable. Cuando conocen, en julio de 1964, la decisión de la sección patronal de los Sindicatos todavía tienen fuerza para razonar. Detrás están sus familias pidiendo vivir, pero ellos creen todavía, porque son honestos y siempre buscamos encontrar en el otro el reflejo de uno mismo. Estos hombres vuelven a plantear la cuestión ante las autoridades mediante telegramas al Ministerio de Trabajo y Delegación Nacional de Sindicatos, señalan unos plazos de espera, y en septiembre se reanudan las conversaciones. La representación obrera, aquel grupo de enlaces y jurados de empresa, empezaba a convertirse en la representación auténtica de los trabajadores ; representaban realmente sus intereses, tenían su confianza, porque sabían luchar. Por eso, cuando volvieron a iniciarse las conversaciones en septiembre, mientras estos hombres parlamentaban en el sindicato, sus compañeros les apoyaban con su presencia en forma de manifestación ante el edificio. La gestión fué eficaz, aunque, una vez más sólo en apariencia ; el pretendido aumento del 20 % quedaba reducido en la realidad a un 2 % por el sistema de absorciones de retribuciones ya existentes anteriormente y marginales al salario base.

En el mes de octubre comienzan las discusiones del nuevo convenio colectivo. Los trabajadores presentan su anteproyecto : 175 pesetas de salario, 44 horas semanales, escala móvil de salarios, 25 días de vacaciones, participación en los beneficios.

La negociación del convenio colectivo

La comisión de enlaces y jurados de empresa, de la que hablamos anteriormente, era la encargada de reunirse semanalmente con la Sección Social del Sindicato que oficiamente representa a los trabajadores en la discusión del Convenio para conocer la marcha de las negociaciones y actuar así como intermediario entre los trabajadores y la Sección Social. Las conversaciones seguían altibajos, la situación se endurecía, la Sección Económica decidió, una vez más, demostrar que si había diálogo era porque ella cedía, pero nadie podía imponérselo y pidió la suspensión de las reuniones de la Comisión de enlaces y jurados en el Sindicato y le fué concedida.

La comisión comunicó a los trabajadores lo ocurrido y redactó un escrito manifestando su protesta y pidiendo fuesen respetados unos derechos mínimos tan elementales. (1)

Todavía hoy, a finales de enero de 1965, estamos esperando la solución definitiva del nuevo Convenio Colectivo. (2) Mientras tanto van surgiendo conflictos a escala empresarial. La fábrica Pegaso, situada en la carretera de Barcelona con un plantilla de casi 5.000 obreros, ha estado cerrada durante tres días a consecuencia de una huelga como protesta contra la negación de la empresa a negociar un nuevo convenio, insistiendo en la prórroga del anterior. En la empresa Manufacturas Metálicas Madrileñas los obreros de varios talleres se han negado a hacer horas extraordinarias porque este sistema es usado por las empresas para no aumentar las plantillas, eliminando así de la posibilidad de conseguir trabajo a hombres mayores de 40 o 45 años. Pero toda esta lucha, este grado de madurez, este avance progresivo es el producto de un inmenso esfuerzo.

La nueva clase obrera

Quizá ninguna población de la Península ha sufrido la transformación que ha experimentalo Madrid. La clase obrera madrileña, los metalúrgicos madrileños, han sido los más duros en formarse ; venían de un medio que habia sido capaz de ofrecerles muy poco : Andalucía, Extremadura, Castilla no ofrecen grandes posibilidades a los trabajadores en ningún aspecto, pero lo más grave son los si-

(1) *Véase dicho documento en* **MAÑANA** *nº 1, enero de 1965.*

(2) *Después de redactado este artículo se ha firmado el Convenio Colectivo de la Industria Siderometalúrgica de Madrid, que afecta a más de cinco mil empresas y cien mil trabajadores.*

LOS ESTUDIANTES RECHAZAN EL S.E.U.

Los problemas de la Universidad española son múltiples, pero todos ellos pueden referirse a un vicio principal: El embargo, durante 25 años, de las libertades normales, ha destruido o rebajado gravemente los estímulos intelectuales y sociales de su función y ha viciado las relaciones entre los diversos elementos que integran esta institución decisiva. El diálogo de profesores y alumnos se mantiene en algunos casos pero no de modo general, por la doble circunstancia de que el profesorado vive bajo la presión autoritaria e incluye en su seno una proporción indeterminable de agentes prácticos de la represión intelectual, y de que los alumnos han de verse sustituidos por la representación apócrifa de una asociación burocratizada y dependiente del partido único.

La crisis de 1956

Estas deficiencias dan origen a diversas tensiones de protesta. En 1956 se producen los acontecimientos de todos conocidos con la protesta estudiantil a los que se replica represivamente. Ya en aquel punto y hora, la solidaridad entre algunos profesores y la minoría más arriesgada de la juventud universitaria se hace patente y los estudiantes se mueven tanto por destrozar el sindicato falangista obligatorio, que no los representa, como para proporcionar a sus maestros condiciones de libertad y dignidad, sin las cuales una Universidad no es digna de su nombre ni de la Ciencia que aspira a cultivar.

Tácitas unas veces, elocuentes otras, las manifestaciones del conflicto entre la Universidad y el Poder no han dejado de manifestarse desde entonces periódicamente, a pesar de la entrega pasiva de una parte del profesorado y de la despolitización conformista predominante en la masa universitaria.

El agitado curso de 1963-1964

Durante el curso 1963-64, el mar de fondo que desde hacía tiempo venía removiéndose en la Universidad, volvió a encresparse significativamente. Diferentes asuntos profesionales vinieron a demostrar una vez más que el S.E.U., sólo representaba al gobierno ante los universitarios. Hubo inasistencias colectivas a clase y varias manifestaciones de protesta organizadas por los grupos clandestinos de oposición. U.E.D. (Unión de Estudiantes Demócratas), de inspiración demo-cristiana, y la organización de izquierda F.U.D.E.

Esta ola de malestar culminó con los actos acaecidos a consecuencia de la suspensión de una conferencia del profesor Tierno Galván, por orden de la autoridad gubernativa. Un gran número de estudiantes se manifestó en señal de protesta y más tarde ocuparon el Paraninfo de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, en donde celebraron una asamblea libre de estudiantes, y unánimemente condenaron unas estructuras que hacían posible la existencia de un Sindicato no democrático.

Al anochecer y en vista de que los asambleistas no se disolvían, el Rector de la Universidad entró en el Paraninfo y, en medio de un gran pataleo, amenazó a los allí reunidos con expedientes académicos y otras represalias. Muchos estudiantes abandonaron el local, en donde, no obstante, permanecieron más de cien estudiantes encerrados en señal de protesta. Al amanecer la fuerza pública irrumpió en el Paraninfo, procediendo a desalojar a los allí reunidos, a los que se formó expediente académico, prohibiéndoles estudiar en España durante varios años.

A pesar de esto, en los días siguientes se produjeron varias manifestaciones estudiantiles, que fueron reprimidas violentamente. En consecuencia de todo ello, la Universidad fué cerrada durante varios días.

Cuando de nuevo abrió sus puertas, los estudiantes de Ciencias Políticas y Económicas, después de una intensa campaña de las organizaciones de oposición, decidieron por referéndum separarse del S.E.U., al que estaban afiliados, según decreto, por el simple hecho de ser estudiantes.

Por estas mismas fechas, los estudiantes de varias Facultades de Barcelona y Bilbao se separaron del S.E.U.

Los exámenes finales acabaron con este clima de disturbios.

Manifestaciones y protestas

A los pocos días de empezar el curso 1964-65, ante la subida un tanto extraña de los transportes en la Ciudad Universitaria, y la actitud poco digna por parte del S.E.U. en este asunto, varios miles de estudiantes se manifestaron en señal de protesta; en las pancartas se podían leer frases tales como: «SINDICATOS LIBRES» y «S.E.U. NO». La fuerza pública, que fué apedreada continuamente, tardó más de una hora en disolver por completo a los manifestantes. A los pocos días de haber sido nombrado, el nuevo Jefe del S.E.U., Daniel Regalado, es destituido, sin que se de explicación alguna a los universitarios.

En las hojas clandestinas, publicadas por la organización U.E.D., que durante estos días circulan por la Universidad, se pueden leer frases tales como: «PURGA EN EL PARTIDO», «DICTADURA AZUL», etc.

Las protestas se recrudecen cuando es nombrado nuevo Jefe Nacional del S.E.U., Orti Bordás, que organiza una pantomina intentando engañar a los estudiantes: estando ya firmado el nombramiento del nuevo Jefe de Distrito del S.E.U. de Madrid, convoca a los delegados de las Facultades y les da la posibilidad de que elijan a quien está ya nombrado. Cuando algunos delegados presentan su candidatura para esta elección, son rechazados de plano, en vista de lo cual los delegados abandonan el local y denuncian esta sucia maniobra en un Boletín informativo firmado por los representantes de 15 Facultades y Escuelas Técnicas.

A su vez las Facultades y Escuelas Técnicas deciden separarse del S.E.U. en bloque. Esta decisión se adopta en las Cámaras Sindicales, único escalón electo dentro del S.E.U. Las Cámaras Sindicales son disueltas automáticamente por las autoridades políticas. No obstante continúan celebrando sus reuniones.

En abierta ruptura

Ante la gravedad que iba adquiriendo el problema se cursan órdenes, mandándose cumplir a rajatabla el decreto de Ordenación Universitaria, según el cual sólo los falangistas pueden ocupar puestos representativos dentro del S.E.U.

Se ordena a los Catedráticos que no reconozcan a los actuales representantes universitarios y se les señala la obligación de entregar una relación completa de los alumnos que falten a clase en caso de manifestación o huelga.

El S.E.U. se apropia las cuotas que pagan los estudiantes en las Facultades. Pocos días después se amenaza con retirar las becas a todos los universitarios de las Facultades separadas del S.E.U. Asimismo, quedan prohibidos todos los actos culturales.

Algunos elementos favorables al S.E.U. y probablemente ajenos a la Universidad, realizan actos de violencia en algunas Facultades (queman boletines informativos en la Delegación de Derecho, irrumpiendo por una ventana cuando aún no había nadie). Ante el cariz desagradable de la situación y ante el peligro que suponían estos hechos (especialmente la retirada de becas), algunos delegados agachan la cabeza entre las airadas protestas de los que querían continuar hasta el final.

Parecía que el chantaje del S.E.U. empezaba a dar resultados, pero las Facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Económicas y las Escuelas de Ingenieros Industriales, Ingenieros Navales, Ingenieros Aeronaúticos y Arquitectura, y muchas más en otros puntos de España, decidieron seguir ignorando al S.E.U.

Las Facultades separadas del S.E.U. de Madrid acordaron crear un órgano conjunto interfacultades, con funciones de conexión interna y de mantener contacto con las Facultades separadas en Barcelona, Bilbao, Valencia, Sevilla, etc.

Es ya un hecho indiscutible que el universitario español no acepta al S.E.U. de F.E.T. y de las J.O.N.S., e incluso sus mismos dirigentes han perdido la fe en el Sindicato del que son jerarcas. No ha habido una sóla palabra en defensa de sus estructuras. Sólo la amenaza y el chantaje. La Prensa española, por otra parte, silencia estos acontecimientos y problemas.

---

glos que generaciones tras generaciones han vivido en ese medio y el esfuerzo que suponía el nivelar su mentalidad. Ellos han tenido que ganar los 30 años de conciencia que habían ido acumulando sus compañeros de zonas más industrializadas.

Es cierto que en Madrid hubo siempre una base popular muy politizada, pero esa base popular ha sido cruelmente castigada.

Los hombres que hoy dirigen a la clase trabajadora madrileña son hombres jóvenes, hombres de esta etapa de industrialización, hombres, con más contenido social que político, sin que esto signifique que sean apolíticos. Por eso, las formas orgánicas que prefieren, por considerarlas más eficaces, son aquellas que permiten la concentración de grandes masas, a las que pertenecen los trabajadores exclusivamente en calidad de tales. Estos hombres siguen en la trayectoria de las dos grandes centrales sindicales, U.G.T. y C.N.T. para, con un espíritu unitario, tratar en las nuevas generaciones de hacer realidad tanta lucha y esfuerzo de los mejores hombres de una y otra organización.

Estas nuevas generaciones, en unión con los auténticos compañeros veteranos son la esperanza de una sociedad justa.

J. A.

Ofrecemos en la pág. 16 documentos de los universitarios.

ECONOMIA

La elevación de los precios durante el año de 1964

El primer año de aplicación del Plan de Desarrollo económico español ha ido acompañado, sobre todo a partir del segundo semestre, de un aumento progresivo de los precios y, en el pasado mes de noviembre, el Gobierno anunció la adopción de una serie de medidas-proyectadas con distinto alcance en el tiempo-para contrarrestar, en lo posible, las graves consecuencias que de continuar la tendencia señalada se producirían.

En el ámbito de los precios al por mayor, los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística para los diez primeros meses del año muestran que el aumento en el índice general de aquellos precios era ya de un 6,75 por 100, frente a un descenso del 0,6 por 100 en el mismo período del año 1963. Cálculos particulares efectuados recientemente, y que acaban de hacerse públicos, cifran el aumento del índice general de precios al por mayor para el mes de diciembre pasado en un 9 por 100, aproximadamente.

Por lo que se refiere al índice del coste de vida, la elevación de los precios ha sido quizá todavía más grave, dadas las repercusiones que lleva consigo en el poder adquisitivo de los individuos con niveles de renta medios y bajos. Esta tendencia al alza comenzó a advertirse ya en el primer semestre del año de forma continuada y progresiva, y en el mes de junio suponía un 2,2 por 100 sobre el nivel del índice del coste de vida de finales de 1963. Pero el aumento se hizo especialmente rápido a partir del mes de julio, hasta el punto de que ya en el mes de octubre el índice era superior en un 8,9 por 100 a su nivel de diciembre de 1963.

En los estudios que están apareciendo por estas fechas con análisis de la situación económica española durante el año 1964 y perspectivas para 1965, el tema de los precios ocupa, lógicamente, un lugar destacado. Puede decirse que existe un cierto acuerdo en atribuir las tensiones inflacionistas al juego de varias causas que han actuado conjunta y simultáneamente, forzando la tendencia alcista de los precios. Ha habido, ante todo, un incremento ciertamente muy importante de los medios de pago, provocado por los créditos que el sistema bancario ha concedido al sector público y al sector exterior. Dentro del sector público, el motivo principal del endeudamiento se ha debido a la financiación de la agricultura efectuada a través de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que según declaraciones del Ministro de Hacienda había recibido en el mes de diciembre recursos por un montante de 17.134 millones de pesetas. Al término del ejercicio económico, la circulación fiduciaria ha experimentado una expansión cercana al 15 por 100, estimándose que la oferta monetaria alcanzará la cifra de 375.000 millones de pesetas, con un aumento durante el año de 58.000 millones de pesetas, equivalente a una expansión del 18 por 100 (15,2 por 100 en 1963).

Del lado de la oferta, resulta también indudable el déficit sufrido en algunas producciones agrícolas básicas a causa de las malas cosechas de aceite, cereales y leguminosas, que ha dado lugar a un descenso del 3 por 100 en el índice de producción agrícola. Enfrentadas una mayor demanda de bienes de consumo y una oferta deficitaria de algunos de ellos, no podía por menos de originarse un efecto alcista sobre los precios. Como es natural, a la estricta relación demanda-oferta en algunos componentes del índice del coste de vida, hay que añadir las maniobras especulativas sobre otros artículos, que contribuyen en gran medida a generalizar al alza de precios.

Junto a los factores señalados, también han desempeñado un papel importante en las tensiones inflacionistas los incrementos de los costes de las empresas provocados por los mayores salarios y por el impuesto general sobre el tráfico de las empresas, introducido en la reforma tributaria del pasado año, cuya defectuosa estructura técnica ha tenido una amplia repercusión sobre los precios, confirmada por las bruscas alzas que se manifestaron a partir del comienzo del segundo semestre del año, precisamente cuando empezó a aplicarse el mencionado tributo.

Las medidas anunciadas por el Gobierno en el mes de noviembre son de diversa índole: incentivos a la importación de productos que han experimentado aumento de precios, a través de una adecuada política arancelaria y, en especial, un programa de importación de productos alimenticios con una duración de tres meses (estas medidas, a su vez, quizá sirvan también para reducir el excedente continuo de la balanza de pagos, y, por tanto, la presión que dicho excedente ha ejercido sobre los medios de pago); acción sobre la distribución comercial de los productos alimenticios, necesitada en gran medida de una racionalización que impida, o por lo menos atenúe, el encarecimiento excesivo que experimentan estos artículos en su proceso de comercialización. Se prevé igualmente una regulación de los salarios para adecuarlos al aumento medio de productividad; en el caso de salarios que se pacten por encima de este módulo, el Gobierno ha anunciado que se determinará legalmente la forma en que habrán de ser abonados.

Habrá que ver los textos legales concretos en los que se traducen los propósitos gubernamentales, y la reacción de la masa trabajadora frente a los mismos cuando se hagan públicos. Pesará mucho sobre las resoluciones que se adopten la falta de información pública y, principalmente, la falta de libertad sindical.

Al iniciarse el segundo año de aplicación del Plan de Desarrollo, la estabilidad de los precios constituye, quizá, uno de los problemas más delicados que se plantean a la economía española. Por lo demás, es un problema generalizado en todo proceso de expansión económica, como lo prueban las medidas estabilizadoras que se han visto obligados a adoptar, en mayor o menor medida, algunos países de la Comunidad Económica Europea. En el caso de España, debe observarse que la política que se adopte en el futuro sobre los salarios tendrá que ir acompañada de una acción que modifique eficazmente las actuales estructuras agrarias. La agricultura, en efecto, es el sector que actualmente presenta más problemas con vistas al desarrollo de la economía española. Realmente, pese a las reiteradas declaraciones sobre la materia, no parece que hasta el momento se hayan conseguido resultados positivos. Frenar el alza de salarios, para evitar sus repercusiones sobre los costes empresariales y la demanda de los bienes de consumo, si al mismo tiempo no se emprende con vigor la tarea de estabilizar los precios de los productos agrícolas —lo cual requiere una política global y eficaz de reestructuración de la agricultura—, puede resultar muy peligroso para el logro de la estabilidad social. El Gobierno proyecta establecer un Fondo de Orientación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios, cuya eficacia habrá que juzgar cuando se implante y pueda comprobarse su verdadero alcante ya que el Régimen impide que su política sea libremente discutida y sometida a una amplia información antes de que se traduzca en disposiciones concretas.

E. E.

INDICE DEL COSTE DE LA VIDA
Base 1958=100

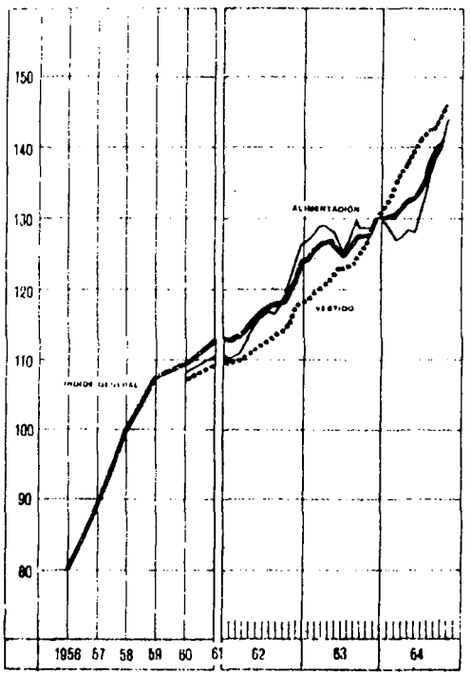

(Del Boletín Estadístico del Banco de España, diciembre 1964.)

El « fiel aliado » Franco no tiene confianza en el dólar

España está convirtiendo sus divisas fuertes extranjeras —dólares y libras— en oro. En diciembre de 1964 adquirió 39 millones y medio en oro y en enero de 1965 otros 40 millones. Al parecer, estas operaciones se proseguirán hasta convertir en oro el 50% o el 75% de las divisas que posee el gobierno español. A finales de 1964 las reservas de oro y divisas ascendían a 1.401,4 millones de dólares, de los cuales había 576 millones en dólares-oro. Estas son las mayores reservas que España ha tenido en oro; durante la guerra civil el gobierno republicano depositó en la U.R.S.S. la cantidad de 517 millones en oro, que el gobierno soviético no ha devuelto aún. En 1959, al principio del plan de estabilización, las reservas entre divisas y oro eran de 217,5 millones de dólares. El espectacular «boom» de las reservas de divisas se debe a los ingresos del turismo y a los envíos de cerca de dos millones de trabajadores españoles emigrados al extranjero; pero la balanza comercial sigue siendo fuertemente deficitaria.

En España no se ha dado la menor publicidad a esta conversión de divisas en oro, la más importante realizada por el Régimen. En los medios oficiales se niegan a hablar de esta operación, que no constituye ningún secreto para los círculos bancarios privados. Las operaciones se han realizado a través del «Federal Reserve Board» de Wáshington y se precisa que comenzaron antes de que Francia tomase la decisión de canjear 150 millones de dólares en oro. Se cree que estas conversiones obedecen a que el gobierno del general Franco no tiene confianza en el dólar ni en la libra, aunque también podría tratarse de una maniobra de especulación ante la posibilidad de que estas divisas experimenten una sensible baja.

REPRESION

¿Un nuevo « caso Grimau »?

¿Va a producirse un nuevo « caso Grimau » en España? Un Consejo de Guerra juzgará en breve a don Justo López de la Fuente, a quien se hace responsable de la muerte de 67 personas durante la guerra civil. Aunque todavía no se conoce la calificación fiscal se cree que, dada la gravedad de la acusación, solicitará la pena de muerte. El procesado será defendido por el letrado don Mariano Robles Romero Robledo.

Justo López de la Fuente, de 58 años de edad, se encuentra en la cárcel de Carabanchel cumpliendo una pena de 25 años de prisión, que le fue impuesta hace unos meses por el Tribunal de Orden Público de Madrid, con una multa accesoria de 250.000 pesetas, por los delitos de asociación ilícita y propaganda ilegal. Fue juzgado en la misma causa en la que estuvieron implicados don José Sandoval Moris —miembro del Comité central del Partido Comunista de España—, don Juan Daniel Lacalle, hijo del ministro del Aire español, y otros militantes comunistas.

Justo López de la Fuente, de profesión albañil, es militante comunista desde 1932. A finales de 1936, durante la guerra civil, mandaba la 36 Brigada Mixta —4.000 hombres—, que guarnecía el frente de Usera y tenía su cuartel general en la calle de Cáceres, nº 10. Se le acusa, entre otras cosas, de que dicho cuartel general no era un puesto de mando militar, sino una « checa ». La acusación se basa en considerarle como responsable de la muerte de varias personas que intentaban pasarse a la zona franquista por un túnel situado en el sector que defendía su brigada, así como de haber ordenado fusilar a dos soldados que se automutilaron en el frente.

Al final de la guerra civil se traslada a Francia y de allí a Rusia. Durante la guerra mundial combate en las filas del ejército soviético y después en las guerrillas yugoeslavas ; está en posesión de la orden de Lenin y de una condecoración británica. En 1960 solicita desde Checoeslovaquia repatriarse voluntariamente, petición que le es denegada, ya que su nombre figuraba en la « Causa general » instruída en 1939 por el gobierno de Franco. En aquel mismo año atraviesa clandestinamente la frontera para hacerse cargo del aparato de propaganda del Partido Comunista en Madrid, primero a las órdenes de Julián Grimau y, después de ser éste detenido y ejecutado, a las de José Sandoval, hasta su detención.

19 jóvenes vascos ante el Tribunal de Orden Público

Durante los días 20, 21 y 22 de enero se ha celebrado ante el Tribunal de Orden Público el juicio oral contra 19 jóvenes vascos acusados de propaganda ilegal y de asociación ilícita (Sumario 13/1963).

Las penas solicitadas por el fiscal oscilaban entre tres y ocho años y multas conjuntas por un total de 250.000 pesetas, más las costas del proceso. La defensa estuvo a cargo de los letrados del Colegio de Madrid, señores Zulueta, Miralles, García-Bravo, Hormaechea, Bocanegra y Cánovas del Castillo, y del letrado del Colegio de Bilbao Sr. Infante.

Durante la vista se produjeron diversos incidentes, que alcanzaron su punto culminante cuado el Presidente del Tribunal, Sr. Amat Casado, manifestó, en el curso del interrogatorio, que estaba ya harto de los ataques sistemáticos formulados contra la policía en virtud de los malos tratos y coacciones que manifestaban haber sufrido los procesados. Esta actitud fue enérgicamente protestada por la defensa, por estimarla tendenciosa e improcedente.

El fiscal, Sr. Hernández Gil, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, fundándose en la teoría de la concordancia de ciertos hechos reales con la declaración de voluntad prestada con intimidación, con lo cual negó, implícitamente, validez al simple atestado policial.

Sin embargo, el defensor Sr. Zulueta rebatió en términos jurídicos la tesis del fiscal, considerándola puramente académica e impropia del derecho penal positivo, pues incluso las presunciones requieren una congruencia entre los hechos probados y las conclusiones, que no se daba en el caso de autos.

El Sr. Miralles hizo una cuidadosa disección del Sumario en la fase de instrucción, para demostrar el quebrantamiento de las garantías previstas en la ley y la invalidez de la indagatoria y, por lo tanto, de todo el Sumario, por falta de pruebas.

El Sr. Infante expuso la situación sociopolítica del país vasco como marco ambiental de los supuestos hechos delictivos, para concluir que la ilegalidad y la clandestinidad son actitudes forzadas y aún exacerbadas por la ausencia de cauces lícitos para defender ideales que responden a una tradición secular. Los restantes defensores abundaron en los argumentos de sus compañeros. Catorce de los acusados fueron absueltos ; de los cinco restantes, cuatro fueron condenados a un año de prisión menor y multa de 10.000 pesetas y otro a seis meses y un día de cárcel y multa de 10.000 pesetas. Prácticamente todos quedaron en libertad por haber cumplido más de un año de prisión preventiva.

Siguen las medidas represivas contra la cultura catalana

El gobernador civil de Lérida no le va a la zaga a su colega de Barcelona en la acción contra la lengua catalana. Así ha dado orden —por teléfono, para no dejar rastro escrito— a las dos emisoras locales de que sólo retransmitan dos discos en catalán al día, mientras no se pone límite a los discos en inglés o cualquier otro idioma.

En varias poblaciones de la provincia se ha denegado el permiso para pronunciar conferencias y charlas en catalán en centros culturales. También se ha negado la autorización para abrir en Lérida un local dedicado a la cultura catalana ; asimismo ha sido clausurado el establecimiento « Montsec », dedicado a la venta de artículos de « camping », que además vendía libros y discos en catalán

OPOSICION

Creación de la Unión Demócrata-Cristiana

Durante los días 16 y 17 de enero se celebró cerca de Madrid un congreso para realizar la unión de los diversos grupos demócrata-cristianos, con la participación de congresistas y observadores pertenecientes a diversas provincias españolas (cerca de 100 asistentes).

Los grupos mayoritarios estaban compuestos por la Izquierda Democrática-Cristiana y la U.J.D.C. —Unión de Juventudes Demócrata Cristianas—. Acudieron al lugar de reunión, antes de iniciarse, unos representantes del ala derecha de D.S.C. (la « Democracia Social Cristiana » de Gil Robles), pero se ausentaron antes de que llegaran los demás congresistas, cansados, según dijeron, de esperar. Por su parte el Sr. Gil Robles no venía dando ninguna prueba de desear la unión acordada. El nuevo partido se llama « Unión Demócrata-Cristiana » y entre las conclusiones aprobadas destacan :

1º Creación de un partido aconfesional ;

2º De base popular y revolucionaria ;

3º Que propugna por un Estado de estructura federal, en el cual se llegue a la revisión de los actuales acuerdos que el Estado tiene con la Iglesia, para que ésta renuncie a los enormes privilegios de que goza en España ;

4º En lo político preconiza la libertad de partidos y de sindicatos, y en cuanto a la forma de gobierno se declaran accidentalistas ;

5º En lo económico propone la nacionalización de la Banca y la superación del sistema capitalista de empresa, así como la socialización de la enseñanza. Se declara partidario de una reforma agraria fundada en el principio de que « la tierra debe ser para quien la trabaja » y de una reforma tributaria basada en fuertes impuestos sobre la renta e impuesto sucesorio ;

6º Se sitúan totalmente en oposición del actual sistema político, con el que no se establecerá ninguna clase de colaboración.

Al Congreso de la U.D.C. asistieron como observadores dos miembros del P.N.V. —Partido Nacionalista Vasco— y de la Democracia Cristiana Catalana. Los congresistas eran, principalmente, hombres de profesiones liberales, catedráticos, estudiantes, empleados y algunos obreros industriales. Se recibió un telegrama del Presidente de la Internacional Demócrata-Cristiana, a la cual ha quedado afiliada la nueva « Unión Demócrata-Cristiana », y de varios partidos demócrata-cristianos europeos.

Se designó un Comité Ejecutivo en el cual no figura ningún político de los conocidos. Por el momento el grupo de Gil Robles no forma parte de la U.D.C., aunque muchos de sus partidarios han ingresado en ella a título particular.

EL PERIODISTA SR. FERNANDEZ AREAL, CONDENADO — El director del Diario Regional de Valladolid D. Manuel Fernández Areal, de cuyo proceso dimos cuenta en nuestro número anterior, ha sido condenado por un Consejo de Guerra a seis meses y un día de prisión, por el « delito » de injurias al Ejército. Numerosos periodistas españoles y extranjeros han dirigido al Ministro de Información y Turismo enérgicas protestas por esta condena.

EUROPA

LOS TRES FRENTES DE LA OFENSIVA EUROPEA

1964 ha sido para la integración europea, condenada al inmovilismo y a la impotencia, un año esencialmente negativo. Dos hechos importantes venían actuando de freno a la colaboración europea: a) la hipoteca británica: frente al veto francés, cerrandole las puertas de Europa a la Gran Bretaña, los otros cinco países del Mercado Común se resistían a toda discusión en ausencia de Inglaterra; b) la crisis de las negociaciones agrícolas: el Gobierno alemón, alegando toda clase de subterfugios, retrasaba la decisión sobre el establecimiento de precios únicos para los cereales, condenando el Mercado Común Agrícola a la inercia y a la esterilidad. De no haber existido las instituciones supranacionales de Bruselas y Luxemburgo, dotadas de una dinámica propia, el proceso de integración europea difícilmente hubiera resistido al choque brutal de los intereses contradictorios de las naciones europeas.

El año actual empieza bajo un clima enteramente diferente. Las elecciones británicas han cancelado la hipoteca inglesa: las declaraciones laboristas sobre su voluntad de participar en la integración europea no engañan a nadie. Y el acuerdo agrícola del mes de diciembre ha sacado al Mercado Común de la vía muerta de aquel inmovilismo. A partir del nuevo año, todo el mecanismo de la integración europea se ha puesto nuevamente en marcha.

La actual ofensiva de 1965 se realiza a lo largo de los tres grandes frentes del europeísmo clásico: desarrollo del propio Mercado Común, fusión de los tres ejecutivos comunitarios y creación progresiva de la Unión política europea.

PROGRAMA DE LA C.E.E. PARA 1965

En una nota publicada a finales de año, la Comisión del Mercado Común define y resume los principales objetivos para 1965:

Negociaciones comerciales con los Estados Unidos, llamadas corrientemente «Kennedy round».

Unificación de la política comercial de la Comunidad. La unión aduanera exige, en el interior de la Comunidad, el examen y la revisión de todos los acuerdos comerciales, de todos los tratados de comercio y de navegación entre los Estados miembros, para evitar cualquier obstáculo a la política comercial común. En el plano internacional, la C.E.E. se propone la armonización de las políticas comerciales relativas al Japón y a los países de comercio de Estado; la apertura de negociaciones oficiales con Austria, Túnez, Marruecos, Argelia y Líbano, y la continuación de las conversaciones exploratorias con España.

Política financiera. Creación en el seno de la Comunidad de un Comité de política financiera, encargado de examinar la balanza anual de cada uno de los Estados miembros. Reforma de los mercados financieros de los seis países europeos para preparar un gran mercado financiero europeo. Coordinación de la política monetaria con miras a la creación de una moneda única.

Programación europea. Creación de un Comité de política económica a plazo medio, encargado de preparar el primer Programa comunitario europeo, que debe cubrir el desarollo europeo entre 1966 y 1970. Este primer programa debe contener una serie de proposiciones relativas a la formación profesional, al desarrollo regional, a la ayuda a ciertos sectores recesivos, como son los astilleros navales, etc.

Política regional. La Comisión someterá al Consejo de Ministros las conclusiones del Comité especial sobre esta materia.

Política energética. La Comisión prepara una serie de disposiciones relativas al petróleo y al gas natural.

Mercado interior. El 1º de enero de 1965, los derechos de aduana interiores han sufrido una baja de 10%, lo que obliga a una serie de reajustes administrativos. Tres grupos trabajan para completar la unión aduanera en los sectores de las restriciones cuantitativas y de los contingentes.

Problemas de la competencia. La Comisión está elaborando una serie de reglamentaciones relativas a los acuerdos y concentraciones de empresas, a la armonización de legislaciones nacionales en materia de patentes, fusión de sociedades, unificación de impuestos directos e indirectos, subvenciones estatales, etc.

Transporte. Armonización de normas relativas a la competencio en los sectores del transporte por ferrocarril, carretera y vía fluvial.

LA FUSION DE LOS EJECUTIVOS Y DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

El segundo frente de la ofensiva europea lo constituye la fusión de los Ejecutivos y de las Comunidades europeas.

En la actualidad existen tres Comunidades europeas, al frente de las cuales se encuentran tres Ejecutivos con jurisdicciones y poderes distintos: la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (C.E.C.A.), la más antigua y con mayores atribuciones supranacionales; la Comunidad Europea de la Energía Atómica (C.E.E.A.), mejor conocida como EURATOM y la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) o Mercado Común.

Estas tres Comunidades, que respondían a momentos, a problemas y a posibilidades diferentes, son actualmente motivo de confusión y de interferencias graves. Basta un ejemplo: Europa discute desde hace años los aspectos fundamentales de una política energética común. A las dificultades propias del problema hay que añadir los obstáculos de carácter institucional: el carbón depende de la C.E.C.A., la energía atómica del EURATOM, el petróleo, la electricidad y el gas de las instituciones del Mercado Común.

La fusión de los Ejecutivos, primer paso hacia la de las tres Comunidades, ha sido objeto de numerosos debates. Todos los responsables políticos y ecónomicos, todos los partidos y organizaciones profesionales y sociales, los propios Ejecutivos, los gobiernos interesados, el Parlamento europeo y el Comité Económico y Social, se han pronunciado en favor de la fusión. El compromiso agrícola del mes pasado ha situado una vez más esta cuestión en el primer plano de las preocupaciones comunitarias. El Consejo de ministros de la C.E.E. parece dispuesto a precipitar la solución.

La reunión de todo el mecanismo de integración económica, en manos de un Ejecutivo único, daría indiscutiblemente a este organismo una autoridad mucho mayor y una mayor eficacia. La operación no deja de plantear ciertos problemas y de despertar ciertas inquietudes.

Entre los problemas planteados, unos son de pura forma, como la residencia oficial y el número de miembros del Ejecutivo unificado. Otros son de fondo, como el reforzamiento de los poderes del Parlamento europeo, especialmente en materia de control del presupuesto de la Comunidad. La decisión agrícola del mes de diciembre se traducirá en la entrada en las cajas del Mercado Común de sumas considerables, que serán administradas directamente por los organismos comunitarios. Recordemos las palabras del comisario Mansholt: «En el futuro es aquí, en Bruselas, donde se fijarán los precios agrícolas». ¿Quién, sino el Parlamento europeo, ejercerá la supervisión de estas operaciones, condición de toda democracia, y que escaparán enteramente a los parlamentos nacionales?

LA ORGANIZACION DE LA EUROPA POLITICA

El problema fundamental de la integración europea sigue siendo el paso de la unión económica a la unión política; del actual Mercado Común a la organización de una comunidad federal, potente y equilibrada. 1964 habrá sido un año de polémicas acerbas entre las dos concepciones en presencia: la «nacionalista» francesa y la «atlántica» de los demás países europeos.

En 1953, Robert Schuman inaugura la C.E.C.A., el primer mercado común europeo, limitado al carbón y al acero. Es el primer paso concreto de una Europa real. Unos años más tarde el Gobierno francés de la época propone a los otros cinco países de la C.E.C.A. la creación de una Comunidad Europea de Defensa (C.E.D.), nacida de un imperativo concreto: la crisis de Corea y el rearme de Alemania, exigido por los norteamericanos.

Pero la iniciativa era prematura. Propuesta por el gobierno francés y aprobada por los gobiernos y los parlamentos de los otros cinco países de la C.E.C.A., la Comunidad Europea de Defensa sufría una derrota espectacular en el Parlemento francés, gracias a una coalición equívoca de nacionalistas y de comunistas.

Un problema parecido se plantea hoy de nuevo bajo aspectos y personajes distintos. La C.E.C.A. de ayer se ha convertido en el Mercado Común, organismo más amplio y mejor estructurado, que abarca la vida económica de los seis países de la C.E.E. Como ayer la guerra de Corea, la estrategia nuclear del mundo occidental plantea hoy dos problemas delicados y de consecuencias incalculables: la participación alemana a esta estrategia nuclear, participación patrocinada por los Estados Unidos, y la subordinación de los balbuceos atómicos de las naciones europeas a la hegemonía americana, con todas las repercusiones científicas, técnicas y economicas que ello representa.

Hoy, como ayer, la única respuesta lógica a estos peligros fundamentales es la afirmación de una Europa integrada a escala continental, dueña inequívoca de su diplomacia, de su defensa y de su economía. Esta conclusión constituye actualmente una convicción profunda en todos los responsables europeos, gaullistas y antigaullistas. Ello explica que los problemas de la unión política europea sigan en el orden del día de la actualidad comunitaria, y que los contactos y los comentarios se hayan multiplicado en el transcurso de estos últimos meses.

El problema, en su planteamiento actual, parece no tener solución. El Gobierno francés, antes de abordar la cuestión de las futuras instituciones políticas europas, exige un acuerdo claro y preciso sobre los objetivos de la política internacional y de la defensa. Los otros cinco gobiernos prefieren empezar por las instituciones políticas, en el seno de las cuales serían discutidas y aprobadas las líneas

generales de la *diplomacia y de la defensa* europeas.

Durante largos meses la polémica ha estado dominada por toda clase de equívocos y de prejuicios. El gobierno francés acusaba a los otros países de la Comunidad de integracionismo pro-atlántico y de europeísmo de fachada, sin voluntad y sin ambiciones históricas. Por su parte los otros países del Mercado Común consideraban al gaullismo como un nacionalismo retardado, condenado a poner en crisis la integración europea y la solidaridad atlántica.

El tiempo y la polémica han clarificado y simplificado los problemas. Hoy es posible ya separar la paja de la demagogia partidista del grano que representan los intereses profundos de los pueblos del viejo continente. Los progresos evidentes y espectaculares del Mercado Común, las ilusiones perdidas de que la Gran Bretaña participe realmente en la construcción europea y las negociaciones del «Kennedy round», han despertado en todos los países europeos un sentimiento creciente de solidaridad, distinta de los intereses específicos norteamericanos. Por otra parte, la resistencia de los países europeos al «nacionalismo» gaullista y los progresos reales del esfuerzo francés en el terreno nuclear, transforman lenta y sensiblemente al nacionalismo francés en una especie de nacionalismo europeo. En su último discurso ante la Asamblea Nacional, Couve de Murville, Ministro de Negocios Extranjeros, redefinía los objetivos internacionales de Francia, sin romper con las preocupaciones de sus aliados europeos: «Se nos dice a menudo que Europa debe encontrar su sitio en un mundo atlántico, cuya otra columna serían los Estados Unidos de América. Entre Europa y los Estados Unidos se instituiría entonces un diálogo, el diálogo de los continentes. Yo no digo que no, pero si diálogo debe existir, ello implica que existan dos políticas, una que se define en Europa y otra en Washington. Las dos políticas no serían por definición ni hostiles, ni contradictorias, ni inconciliables. Pero serían dos. De otra manera no se trataría de un diálogo sino de un monólogo».

El acercamiento de los puntos de vista de unos y otros explica las diferentes proposiciones formuladas en el transcurso de los últimos tres meses por Spaak en nombre del Gobierno belga, por Saragat en nombre del Gobierno italiano y por Erhard en nombre del Gobierno alemán. Por si fuera poco, el compromiso agrícola del mes de diciembre ha barrido las dificultades psicológicas que todavía subsistían.

El momento de las decisiones no está lejos. El Parlamento europeo, en un patético llamamiento, acaba de invitar solemnemente a los seis gobiernos europeos a reanudar las negociaciones interrumpidas hace unos años. Unica sombra en el cuadro general: los europeos siguen poniendo dos condiciones a toda negociación: primera, que el simple diálogo entre gobiernos nacionales no puede conducir a nada serio, si no va acompañado de instituciones concretas; segunda, que no será posible ninguna unión política mientras en el conjunto de instituciones por crear no exista un organismo que represente los intereses de la comunidad, organismo independiente de los gobiernos nacionales y con autoridad suficiente para dialogar con estos gobiernos sobre todos los aspectos de la política internacional y de la defensa.

En 1970 el Mercado Común será una realidad total, definitiva e irreversible. En 1969 el tratado de la Alianza atlántica deberá ser prorrogado, reformado o denunciado. Para entonces las grandes decisiones deberán haberse inscrito en el registro de la Historia. Europa dispone sólo de cinco años para realizar la inmensa revolución que supone ir de los tanteos actuales a la eclosión de su unidad total, económica y política, y de su afirmación como gran potencia mundial.

B.

El Movimiento Europeo reafirma la urgencia de una Europa política

El 16 de enero se reunió en París, bajo la presidencia del señor Maurice Faure, el Consejo Internacional del Movimiento Europeo. En una resolución, aprobada por unanimidad, se hace constar que los progresos de la integración económica confieren a la autoridades europeas responsabilidades crecientes que implican el reforzamiento de las intituciones existentes. En su consecuencia, el Movimiento Europeo insite a la vez sobre la urgencia de una fusión de los ejecutivos de la Comunidad y sobre la necesidad de un control democrático, garantizado por la elección directa del Parlamento europeo. El Movimiento Europeo recuerda que según el Tratado de Roma a partir de 1966 las decisiones europeas se tomarán por mayoría y no como actualmente por unanimidad, criterio fundamental de toda comunidad democrática.

En segundo lugar, el Movimiento Europeo afirma la necesidad de una Europa política, capaz de resolver en común los problemas internacionales y de la defensa. Semejante organización política no sería aceptable si no garantizara, como mínimo, un diálogo franco y permanente entre un órgano representando los Estados nacionales y un segundo órgano, enteramente independiente, encargado de preparar y proponer toda clase de decisiones inspiradas por el interés de la Comunidad.

España fuera del Mercado Común: Nuevas dificultades para las exportaciones españolas de frutas y hortalizas

La Comisión del Mercado Común acaba de modificar el reglamento relativo a las importaciones europeas de « frutas y hortalizas », productos de importancia fundamental para las exportaciones españolas.

Según el nuevo texto, los países del Mercado Común, para evitar perturbaciones debidas a ofertas a precios anormales procedentes de terceros países, fijarán anualmente un precio de referencia *para cada producto, y la evolución de los precios franco-frontera será constantemente seguida y controlada. El precio de referencia, valedero para toda la Comunidad, será igual a la media aritmética de los precios de producción en los seis Estados miembros, aumentada de tal manera que en el estadio de la comercialización puedan ser comparados los precios de referencia y los precios de los productos importados.*

En el caso que los precios franco-frontera de los productos importados sean inferiores a los precios de referencia, las importaciones de estos productos serán gravadas por una tasa complementaria equivalente a la diferencia existente entre los precios de referencia y los precios franco-frontera. Esta tasa será incorporada a los derechos de aduana en vigor.

IBEROAMERICA

LA CREACION DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO PRIMER PASO HACIA LA INTEGRACION CONTINENTAL

A la vez que Europa avanza por el camino de su laboriosa integración económica hacia la futura unidad política, un trascendental hecho político se ha producido en América Latina, cuya importancia no puede pasar desapercibida, sobre todo para nosotros, españoles. El 7 de diciembre de 1964 se celebró en Lima, en el recinto de la Cámara de Diputados del Perú, la asamblea constituyente del primer Parlamento Latinoamericano. 119 parlamentarios, designados por 20 cuerpos legislativos (Senados, Cámaras de Diputados o de Representantes y Asambleas Nacionales) de 13 países y representando a todas las tendencias políticas —desde la extrema izquierda a la extrema derecha—, aprobaron solemnemente la «Declaración de Lima» en la que se sientan las bases de la futura integración continental latinoamericana. Los trece países representados fueron Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, y en los que imperan los más diversos regímenes. México estuvo representado por dos parlamentarios en calidad de observadores, no habiendo podido enviar representación los Parlamentos de Bolivia, Cuba, República Dominicana, Ecuador y Honduras por encontrarse actualmente disueltos.

Por primera vez desde que los países latinoamericanos conquistaron su independencia, se realizaba una reunión de esta magnitud para tratar de los problemas de la integración económica, política y cultural de América Latina. Lejos de toda retórica, los trabajos de la asamblea se caracterizaron por su seriedad y eficacia. Presentaron sus informes a la misma el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera; el dirigente de la Alianza para el Progreso, D. Carlos Sanz de Santa María, y el Secretario general de la O.E.A. Dr., José A. Mora, quien propuso que se reconociese carácter consultivo dentro de la O.E.A. a la nueva entidad representativa.

Fruto de esas tareas fue la aprobación de varias resoluciones y recomendaciones y, principalmente, de la «Declaración de Lima», documento fundamental por el que se reconoce que la integración constituye «un proceso histórico cuya culminación es indispensable para asegurar la libertad de nuestros pueblos, su desarrollo económico y social, la elevación del nivel de vida de sus habitantes y la presencia, en el mundo, de una gran Comunidad de Naciones que realice plenamente su destino».

La Declaración prevé la constitución de órganos ejecutivos, encargados, con carácter permanente, de «uniformar los puntos de vista de América Latina frente al mundo» y de «coordinar y planificar su desarrollo», así como la creación de una Corte de Justicia Latinoamericana. El Parlamento Latinoamericano funcionará en régimen unicameral y se reunirá todos los años en período de sesiones ordinario. La asamblea volverá a reunirse en julio de este año y entretanto se preparará la redacción de un proyecto de Tratado General de Integración Latinoamericana, cuya aprobación por la asamblea no ofrece lugar a dudas, lo que constituirá un factor decisivo para que los Ejecutivos de los respectivos países activen el proceso hacia la unidad económica y política de América Latina. Un primer paso, de consecuencias imprevisibles, se ha dado, pues, en aquel continente, al que todos los observadores atribuyen un papel decisivo en el futuro próximo de la humanidad.

Lecturas de Prensa

El embajador Garrigues se explica en «ABC»

Don Antonio Garrigues ha concedido unas declaraciones extensas al periódico «ABC». Precisaremos, para quienes no la conozcan, la ficha política del Sr. Garrigues: Liberal militante en la derecha republicana hacia los años 30 y 31. Sin colaboración ni simpatía aparente con el Régimen de Franco. Abogado, hombre de negocios, dirigente de una fuerta empresa de radiodifusión y, según el concepto común, hombre que disfrutaba de la máxima confianza en las dos casa «enfrentadas» en la calle de Serrano: La Embajada Americana y los Jesuitas. Sus amistades visibles: católicos «abiertos» e intelectuales liberales.

En 1962 Garrigues fué nombrado Embajador en Washington. Todo el mundo entendió que el Gobierno deseaba así «fisonomizar» ante el «mundo libre» su «nueva política» evolucionista y liberalista. Igualmente se pensó que Garrigues aceptaba en la inteligencia de que la «presión amistosa» de los Estados Unidos, estimulada por él, aceleraría aquella evolución. Otro tanto se siguió pensando cuando, hace apenas un año, Garrigues fué trasladado de Washington al Vaticano, siempre en el puesto de Embajador. El Vaticano, sin disputa, empezaba a ser el frente de presión más peligroso para Franco.

Las actuales declaraciones del embajador liberal nos dejan un tanto desconcertados. Pero no vamos a juzgar, sino a leer, pasando por alto la larga interpretación del Concilio que el Embajador —y ahora un poco padre de la Iglesia— ofrece a sus lectores.

He aquí un párrafo que podría ser muy intencionado: «*Para España el Concilio tiene y debe de tener más significación y trascendencia que para ningún otro país, no por ningún privilegio especial, sino porque España más que nadie ha vinculado a Roma su suerte y su historia. Ahora bien, sentir con la Iglesia es sentir como ella siente y no al contrario*». Por desgracia el concepto queda aguado por una referencia «de autoridad» a las declaraciones actuales y pretéritas de Franco.

Pero lleguemos al tema político. El embajador juzga así —no sin aleccionarnos «por simpatía» — la situación italiana: «*Primero, el tránsito del totalitarismo a la pura democracia es muy difícil, y más en las condiciones históricas en que lo ha hecho Italia. Segundo, la democracia pluripartidista es ingobernable donde quiera que se practique. Tercero, la Democracia Cristiana, que ha gobernado a Italia por veinte años, sufre no sólo un gran desgaste, sino una crisis de fondo, muy profunda. Cuarto, con el comunismo se puede coexistir, pero no convivir. Respecto al tercer extremo, puesto que los dos primeros son obvios, lo que se plantea es la justificación de un partido político «católico». No que esta fórmula no haya tenido su momento, su razón de ser, no sólo ahora, sino a lo largo de la Historia, pero sí su justificación permanente y, sobre todo, actual. Todo lo que tiene de claro la religión hecha Iglesia, lo tiene de confuso la religión hecha partido político, sea abiertamente, sea encubiertamente*». Tres conceptos que es necesario aclarar:

¿La «democracia pluripartidista» es la que tiene demasiados partidos o, como suele entenderse, la que tiene más de uno?

¿No debe desearse un partido católico o no debe desearse ningún partido, pura y simplemente?

El paso del totalitarismo a la democracia es difícil: ¿por culpa de quién y para quién?

Un poco más adelante leemos lo obvio: Con el comunismo no se puede convivir (extirpación del marxismo interno), pero sí coexistir (buenos negocios, si los hubiera, con el campo soviético).

El marxismo tiene su utilidad para el Embajador si se trata de «liquidar» el liberalismo, que —según Garrigues— es el enemigo de la libertard: «*El problema del mundo libre es precisamente el de la libertad, que tiene para la humanidad un valor esencial absolutamente irrenunciable. El enemigo de la libertad lo constituye el liberalismo. La libertad dejada a sí misma, que eso es el liberalismo, se autodestruye, se convierte, de hecho, en la libertad de unos pocos y en la opresión de los más*». Pero aún cabe precisión y el Embajador no nos la niega: «*La libertad «liberal» puede desembocar, como de hecho con frecuencia acontece, en otra clase de «totalitarismo», tan pernicioso como el de la autoridad. En los pueblos anglosajones, hablando en términos generales, esta disciplina es hoy, al menos en buena parte, una cosa espontánea, ya se trate de una espontaneidad natural o adquirida; pero también en términos generales, no lo es en los latinos (ni en otras extensas zonas de la geografía humana) y por eso pasan aquéllos, tan frecuente como lamentablemente, de un totalitarismo a otro*». ¡! (los signos de admiración son nuestros)... «*El totalitarismo consiste en tomar la parte por el todo. Siempre que se hace esta operación y no se respeta el conjunto orgánico, tanto el todo como sus partes o miembros, se está incurriendo en alguna suerte de totalitarismo. Por eso no se puede hablar sólo de un totalitarismo de la raza, o del poder, o de la clase, o del Ejército, porque puede darse también, aunque sea en otro grado, el de la libertad, y de la democracia, y del parlamentarismo, y de los partidos políticos (lo que se ha llamado «partidocracia»), o del sindicalismo, etc.*».

El humorismo es una cualidad que sus amigos han atribuído siempre al Embajador, pero si se trata de pasar de la fraseología paradógica a la contradicción más viva, examinemos estas dos frases poco distanciadas: «*No tiene sentido ser socialista o socializante en economía y liberal en política*». Pero, en cambio: «*Tanto tiene que montar el principio de la iniciativa privada y libre empresa, como el del «bien común» de la sociedad o colectividad en la que tal actividad individual tiene lugar. Esta ha sido siempre la palabra de la Iglesia, palabra siempre también prácticamente desoída*».

El Embajador, en fin, cree que hay que retocar o modificar la situación española y lo más deprisa posible. Pero él mismo nos dirá cómo: «*El Caudillo, en su mensaje de fin de año, ha mostrado el grado de conciencia que tiene de este problema. No se trata de «escribir» una Constitución más de las muchas que ha escrito España, como en el agua. Se trata de «constituirse» en un país, en una sociedad nacional, ordenada en la libertad, la justicia y la convivencia. Y para ello, el Caudillo, partiendo del nivel alcanzado, sobre lo que falta por restaurar, y convendría que fuese restaurado, lo que hay que conservar a toda costa, y lo que hay que dejar caer, que abandonar, porque no constituye hoy más que un peso muerto, un factor negativo. Todo esto es ahora el momento de hacerlo, sin prisa y sin pausa, pero sin posible dilación, porque como creo recordar que dijo Tucídides: «Nada grande se ha hecho nunca en el mundo, sino bajo la dirección de un sólo hombre*».

Suponemos que el lector no necesita muchas aclaraciones. En la corriente de liberalización, democratización, reajuste, etc., del Sistema, la intención de mimetizarse o «camuflarse» cuenta más que la de hacer sinceramente camino hacia alguna solución racional. Eso es sabido. Pero habíamos pensado que ciertos hombres más racionales pudieran representar, detrás de esa intención de simular lo que no se desea, el impulso contrario. El miedo, sin embargo, puede más que la razón. El miedo al desenlace. El miedo a la respuesta histórica que los españoles se deben a sí mismos y no pueden esperar de un hombre poco notable, enfermo y acabado. Es una pena. Porque ese miedo es, a la vez ,la más arriesgada de las imprudencias.

La Comisaría de Abastecimientos y el diaro «YA» (Un ejemplo)

En un editorial del diario madrileño «Ya» del 15 de diciembre se decía lo siguiente:

El Gobierno ha enviado a las Cortes un proyecto de ley por el cual se concede un crédito extraordinario de tres mil ochocientos millones de pesetas a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para que pague sus deudas «de gran magnitud» al Servicio Nacional del Trigo.

En efecto: tres mil ochocientos millones de pesetas tienen magnitud suficiente, como reconoce el Gobierno. Supera esta cifra extrapresupuestaria a los gastos del Ministerio de Asuntos Exteriores, del de Justicia, del de Trabajo, del de Comercio o del de la Vivienda, y aún los duplica en varios de estos Ministerios.

Además, y según cifras de recientes documentos oficiales, la Comisaría de Abastecimientos adeuda al Banco de España cantidades alrededor de unos quince mil millones de pesetas.

Ante movimientos de cifras tan voluminosos convendría que la Comisaría de Abastecimientos hiciera pública una cuenta general de sus ingresos y sus gastos, que podría remontarse a cinco años. No es preciso decir que la petición de esta cuenta no es para satisfacer ninguna curiosidad. Ni mucho menos —porque resultaría ofensivo— porque exista la menor duda del honesto empleo de esas cantidades. Lo interesante es que una cuenta de ingresos y gastos de la Comisaría retrotraída a cinco años revelará, como índice muy seguro, toda una política de intervención en los mercados nacionales y de modo preferente en los de artículos de primera necesidad.

La opinión pública debe conocer unas cifras tan reveladoras porque la opinión pública —tan mal invocada frecuentemente— ahora sí puede concretarse en sectores industriales, comerciales y, sobre todo, agrícolas muy capaces de entender cuanto se les diga.

Es posible que a la vista de las cifras de la Comisaría de Abastecimientos se encuentre alguna explicación satisfactoria a un fenómeno tan extraño como el que se ha producido desde mediados de 1963 hasta el próximo pasado verano: que mientras los precios que el consumidor pagaba subían implacablemente por artículos alimenticios, los precios percibidos por los productores campesinos bajaban hasta porcentajes superiores al 16%. Acaso también se pudiera encontrar una explicación a lo que a primera vista parece inexplicable: cuando España obtuvo la cosecha máxima del siglo XX en aceite de oliva —pues llegó a 637.000 Tm.— la Comisaría de Abastecimientos importó todavía más aceite y de semillas extranjeras, es decir, de aceites comestibles peores, productos del girasol o de la soja, hasta un volumen de ciento cuarenta mil toneladas métricas. Y se repitió el mismo hecho con las patatas, pues en nuestra máxima cosecha, de cinco millones de toneladas, todavía

REGIMEN

Personajes y negocios

López Bravo, « l'enfant terrible » del Régimen

El ministro de Industria, Sr. López Bravo, es el « Jaimito » del Régimen. Joven, alto, espigado e inteligente, gusta de jugar con las palabras. Y a veces es hasta algo impertinente... En los medios periodísticos se le conoce por el « Bravo López ».

El Sr. López Bravo batió hace unos días su propio « record ». Obsequió con una comida a todos los directores de periódicos madrileños. A los postres dijo: « Ahora hablemos de política », y, dirigiéndose al director de *Pueblo*, Emilio Romero, exclamó : « Yo, que no robo, que no tengo una querida y que dicen que soy del Opus Dei, sin embargo dialogo con el Sr. Romero ». Este, acusando el golpe, respondió : « Yo, que dicen que robo, que tengo una querida y que a nadie se le ocurre pensar que pueda ser del Opus, quiero hacerle una pregunta al Sr. Ministro : ¿Es verdad que le tiene Vd. sorbido el seso a Franco? » La respuesta vino rápida : « Si el director de *Pueblo* se refiere a mi lealtad al Caudillo, en efecto, es más profunda que la de muchos que tendrían motivos para ser más leales que yo ; por eso me marcho de ciertas comidas ». (López Bravo se refería a que se levantó a los postres y abandonó la mesa en una comida política que el Sr. Castiella organizó hace unos meses en el Palacio de Viana y que en los medios políticos se conoce con el nombre de « la línea de Viana »).

Entablada la conversación de sobremesa en estos términos, López Bravo no se anduvo con chiquitas : criticó vivamente a todo el gobierno, « si es que puede decirse que existe gobierno —recalcó— : aquí estamos los ministros en guerra todos contra todos ». Dijo que no se explicaba cómo después del corte de agua de Madrid, de la subida de los precios, de lo mal que marchaba el comercio, de la permanente calamidad que es la agricultura, de la inutilidad de los Sindicatos y de las recientes alteraciones del orden público, Franco no había destituído ya a todo el gabinete. « Aunque ahora, a partir del 21 de febrero en que se termina la época de caza, podremos empezar a hacer política en serio... Todos los ministros, por turno, estamos invitados a cazar con el Caudillo ; figúrense, hasta yo mismo, que soy incapaz de pegar un tiro a un cerdo a dos metros de distancia ». El Sr. Aguinaga, sub-director de *Arriba*, preguntó a su vez : « Y ¿el Sr. Ministro no tiene miedo a que le dimitan? » Y el « Bravo López », sonriente, respondió : « Tengo 41 años, ¡qué más quisiera que me hiciesen dimitir por decir la verdad! Estas verdades que ahora les digo a ustedes son las mismas que le digo siempre a Franco... Yo no suelo pasar facturas como hacen otros ministros : por ejemplo, el del Movimiento ».

Emilio Romero saltó : « *Pueblo*, que siempre ha hablado bien de Vd., hasta ahora nunca le ha pasado ninguna factura ». La sonrisa de López Bravo se hizo más amplia : « Precisamente, Romero. Eso es lo que me ha extrañado..., créame que todos los días la estoy esperando ».

Como se ve, a los « 25 años de Paz », la armonía reina entre los hombres del « 18 de julio ».

El Sr. Fraga maneja las tijeras

Los ministros de Franco estaban en vena el pasado mes de enero. El Sr. Fraga, Ministro de Información, también ofreció su « show » personal a los periodistas. A la salida del Consejo de Ministros del viernes 19, mientras el ministro pontificaba ante los informadores so pretexto de facilitarles la reseña del Consejo, sonó un timbre de teléfono. Fraga ordenó a un funcionario : « Vaya a mi despacho y desconecte el teléfono ». A los pocos minutos el teléfono seguía sonando. El Sr. Fraga, cuya irascibilidad es bien conocida, gritó a otro funcionario : « Enseñe a ese cretino a desconectar el teléfono ». Pero el timbre seguía sonando. Entonces Fraga, rojo de ira, llama al Secretario Técnico del Ministerio, Sr. Cañadas, y le dice unas palabras al oído. Cañadas corre al despacho, vuelve rápido y, mientras continúa sonando el teléfono, le entrega al ministro unas tijeras. Con gesto solemne Fraga corta el cable teléfonico y... sigue pontificando ante una veintena de periodistas estupefactos.

Que en el Ministerio de Información se manejan con frecuencia las tijeras es algo a lo que los periodistas están acostumbrados, ya que es raro el día en que la censura no corta algún artículo. Pero ¡que las maneje el propio don Manuel Fraga!...

Negocios en el aire

El gobierno español ha firmado un contrato con la sociedad norteamericana *Northrop* para la construcción de 70 aviones de los tipos F5-B y F5-A. ¿Por qué? Es la pregunta que se hacen los técnicos militares, ya que el Northrop F5, en sus tipos A y B, es un avión que fue rechazado por las fuerzas aéreas de los Estados Unidos y por las de la N.A.T.O. También Noruega y Grecia han anulado sendos pedidos, la primera de 64 aparatos y la segunda de dos escuadrillas. En los medios aeronáuticos se le considera el avión de los países « subdesarrollados » ; hasta ahora sólo piensan utilizarlo Irán, Corea del Sur, la China nacionalista, Filipinas y Turquía. Cuando en el mes de agosto se exhibió el prototipo en Torrejón, ante el Estado Mayor español y en presencia del Capitán General Muñoz Grandes, el avión estalló en pleno vuelo, ocasionando la muerte de los dos tripulantes. El F5 es más caro y de peor calidad que el *Mirage* francés o que el *Phaeton* norteamericano construído por la sociedad McDonnel. Entonces ¿por qué ha adquirido el gobierno este modelo?

Los 70 aviones serán fabricados por « Construcciones Aeronáuticas S. A. ». Esta sociedad, en la que tiene una importante participación el I.N.I. realizó en julio pasado una ampliación de capital, cediendo a la sociedad *Northrop* el 24 % de las acciones. Según se afirma en los círculos financieros, el promotor de la operación fue el ex-ministro del Aire teniente general González Gallarza, quien figura como vicepresidente de « Construcciones Aeronáuticas S.A. ». El otro vicepresidente es el norteamericano Mr. Miller. Esta intervención extranjera no parece agradar a los oficiales del Alto Estado Mayor del Aire, disgustados, además, por esta operación, que asciende a unos 34 millones de dólares y que habría dado lugar, según ciertos rumores, a una elevada comisión, a cuenta de la cual se habrían adelantado 80 millones de pesetas.

---

se importaron sesenta y cinco mil toneladas más de patatas extranjeras.

Será indudable que todas estas acumulaciones de créditos y deudas y estas operaciones, cuyos resultados parecen contradictorios, tendrán una explicación. Cuanto más satisfactoria sea ésta, más debe interesarle a la Comisaría de Abastecimientos que se conozca.

Cuando el ciudadano medio termina de leer el editorial del diario madrileño siente el escalofrío que produce el miedo. Resulta que el año de 1964, en un país europeo, se puede dar el hecho de que un periódico informe poco menos que incidentalmente que existe un organismo público de rango e importancia subalternos que adeuda a otro organismo también público, tres mil ochocientos millones de pesetas y que su pasivo con el Banco de España se aproxima a los quince mil millones de pesetas. El ciudadano se da cuenta de que apenas conocía la existencia de esa Comisaría de Abastecimientos y Transportes y no podía sospechar que se hubiesen extraviado así quince mil millones de pesetas. Y entonces, si no lo ha hecho antes, descubre lo que es el actual Régimen: que un periódico pregunte con voz sumisa y débil y pidiendo perdón por el atrevimiento donde se han ido decena y media de miles de millones propiedad de todos los españoles. Puede que entonces comprenda también lo que es la democracia orgánica y la esencia del Movimiento.

«Ya», seguramente sin proponérselo, nos da algunas claves de la actual realidad política española: a) La información brilla por su ausencia. El Gobierno y la Administración se consideran dueños y no servidores de la opinión pública. Y ello por la potísima razón de que las leyes prohiben que aquélla exista efectivamente; b) No existe el derecho a control alguno. «Luz y taquígrafos» se considera una fórmula extemporánea. La actual, por lo visto, consiste en que se nos informe vagamente de que se sigue la pista, con pocas esperanzas, a unos miles de millones de pesetas. El propio periódico se limita a solicitar sin gran convicción en su artículo que la Comisaría tenga un gesto de honradez hacia el español medio y se digne informarle en términos generales sobre qué se ha hecho con dichas cantidades; c) No existen responsabilidad ni responsables. No se cuestiona la moralidad ni la eficiencia del Comisario, del Ministro de Comercio, del Gobierno, etc.

No faltará quien argumente que, al fin y al cabo, «Ya» ha sido el único que se ha atrevido a denunciar esta situación, aunque lo haya hecho oblicuamente Es cierto. Pero creemos que esto no basta. «Ya» tenía la obligación de poner en práctica las normas que sobre la información contienen las encíclicas y mesajes de los dos últimos Pontífices. «Ya» tenía que decirles a sus lectores toda la verdad. Es decir, que el diario católico tenía que inscribir este problema en el contexto general que le pertenece: la naturaleza del actual Régimen.

LAS CONDICIONES I

Creo francamente que lo primero que tenemos que hacer los españoles es superar las nostalgias históricas para proceder, abierto y sereno el ánimo, a un análisis de la situación y de los problemas de España como son y a una adaptación de la conducta y del lenguaje en consecuencia. Me parece eso la primera condición si queremos obrar en función del porvenir y no del pasado. Me refiero a la conducta y al lenguaje políticos, pues todo en España —económica, técnica, social, moral, culturalmente— pasa por las determinaciones políticas.

Empecemos por reconocer que la España real de hoy —y consecuentemente la de mañana— no es ni volverá a ser como fue, no sólo porque sus dramáticos avatares —que arrancan de lejos— la han cambiado fundamentalmente, sino porque la Europa y el mundo que la determinan no son ni volverán a ser como fueron. Ya constituye casi un tópico decir que más del sesenta por ciento de la población activa de España no hizo —y un regular porcentaje ni la conoció— la guerra civil. Es éste un hecho de primerísima importancia. Y otro que, del total de la emigración republicana, sólo se reintegrará al país el ocho o el diez por ciento. Sobre el papel de la emigración y de su descendencia —que no se valora en simples cifras o porcentajes— volveremos más adelante. La primera consecuencia real es que las dos facciones que se enfrentaron durante la guerra han envejecido paralelamente y han ido desapareciendo, y que las que cuentan como capital humano de cara al porvenir son las generaciones que no hicieron la guerra civil. Eso quiere decir que la solución básica del problema español y los elementos fundamentales de esa solución están en la propia España. Y, en fin, que dicha solución sólo podrá producirse —y sólo podrá ser tal— superando en todos los órdenes el hecho histórico de la guerra.

Debemos pararnos en el reconocimiento de otro importante hecho : los españoles del interior —y sigo refiriéndome principalmente a las nuevas generaciones— han crecido y se han formado en una realidad que no corresponde ni poco ni mucho a la que conocimos los componentes de la emigración. Diseminados éstos por el mundo y reducidos a una rama desgajada del tronco español, es evidente que han escapado esas generaciones a su influencia formativa y normativa. Sino total, se produjo entre los unos y las otras una ruptura casi total. En realidad han sido estas últimas una « creación » del régimen instaurado en España, y que sólo con los años ha ido operando en ellas la ley de los contrarios. Lo cierto es que han adquirido una mentalidad y unos hábitos que no eran ni son los nuestros, no sólo por el medio y el ambiente en que han crecido, sino por los cambios que se han ido operando en el mundo y que se han ido proyectando naturalmente —y a pesar de todas las aduanas y todas las censuras— en la propia España. No olvidemos, además, que la guerra civil, la más cruenta y costosa en vidas humanas que ha conocido España, aniquiló a los mejores cuadros —los más vigorosos y progresivos— de la sociedad española, que otros lograron salvar la vida y la libertad gracias al exilio y que, los que se quedaron y no sucumbieron víctimas de la más ciega y feroz de las represiones, hubieron de encerrarse en sí mismos y en el peor de los exilios interiores. Como ha reconocido Dionisio Ridruejo, que ha simbolizado en su persona y con su conducta la evolución de un falangismo que se creyó el motor de una pretendida revolución nacional-sindicalista a la causa democrático-social, los vencedores de la guerra civil —que resultan según él mismo los vencidos de hoy— pudieron instalarse y gobernar totalitariamente sobre un desierto. Este desierto no podía ser eterno y, por una ley biológico-social y bajo el impacto de la evolución del mundo, han ido formándose los nuevos cuadros generacionales que representan el capital del porvenir.

Si existe hoy y frente a éste un capital archigastado, archisuperado y anacrónico —y por consiguiente antiespañol y antiuniversal— es el de los pretendidos vencedores y secuestradores del poder y de sus beneficios. De ello van teniendo conciencia clara todos los cuadros vivos de la sociedad española y todo lo que en el mundo representa un valor democrático y progresivo. ¿Y no tienen conciencia de ello —y quizá los primeros— los propios componentes del régimen? Todos contemplan las tremendas contradicciones, internas e internacionales, en que se debate la España actual : más que dominarlas, éstas los dominan irreversiblemente. Todos piensan y obran ya en función del porvenir y no del pasado. Y todos piensan en componendas y en artilugios sucesorios —incluso los ministros y ministrables, que aparecen divididos en clanes rivales— y saben que detrás de un Franco envejecido, disminuído e incapaz de comprender los problemas vivos de España y del mundo actual, sólo existen el vacío y el caos. ¿Qué importa que los que se atreven a hablar y a escribir —y los que se reúnen más o menos clandestinamente— vayan diciendo que hay que preparar la sucesión en vida de Franco e incluso bajo su égida? ¿Qué sucesión? ¿Y cómo prepararla y traerla bajo semejante égida? Los más sinceros son los que andan cuchicheando por ahí, un tanto asustado el semblante : Franco no gobierna y no deja gobernar, no prepara el porvenir y no lo deja preparar. La conclusión se impone por sí misma : Franco es, pues, el obstáculo. ¿Se quiere evitar el vacío y el caos, a los que no puede resignarse ningún español medianamente sensato y responsable porque serían catastróficos para España? Pues hay que superar el obstáculo. La solución auténticamente española, sensata, constructiva, dialogal —y luego llegaremos a lo que entendemos por solución y por diálogo—, no pasa ciertamente por el general Franco ni por un imposible neofranquismo sucesorio.

Se viene hablando machaconamente de dos realidades ciertas y falsas a la vez : que España se liberaliza y se democratiza y que el pueblo español vive en medio de la mayor atonía política o completamente « despolitizado ». Tratemos de comprender la parte de verdad y de razón que hay en estos tópicos y la parte de mentira y de sinrazón. Bajo la influencia de la evolución europea y universal de nuestro tiempo y asimismo por una evolución natural de las conciencias, determinada por las necesidades y los problemas propios, es evidente que asistimos a un proceso de democratización de los estamentos básicos de la sociedad española. Es no menos evidente que los que no tienen ningún interés en que España se democratice —aun cuando no sientan la necesidad de decirlo o insinúen lo contrario— son Franco y los viejos militares paniaguados del franquismo, una buena parte de la jerarquía eclesiástica comprometida desde el primer día con él, la alta burocracia sindical-falangista, los grandes propietarios latifundistas, los monopolios bancarios, industriales y comerciales, sin olvidar a los inversionistas y especuladores extranjeros y a toda esa gama de incondicionales e intermediarios instalados en la situación. Los demás empiezan a tener conciencia de los necesarios cambios socio-políticos y estructurales, no sólo en las intenciones y en las palabras, sino en los hechos. A este respecto —objetiva y potencialmente—, el divorcio entre el régimen y la sociedad son y serán cada día mayores. Y no hablemos del divorcio entre el régimen franquista y los regímenes del mundo de hoy. ¿No refleja este divorcio el último y contradictorio mensaje anual del propio Franco? Conclusión : la democratización básica de los estamentos sociales es cierta e irreversible ; esta democratización se refleja forzosamente en el propio Régimen, agrava su descomposición y sus contradicciones internas y agudiza las inquietudes sucesorias entre importantes capas de sus componentes ; pero el Régimen-Estado o el Estado-Persona sigue siendo el mismo y, aún cuando parezca hacer concesiones de forma y de fachada, cree poder ordenar así la sucesión o sucederse a sí mismo. Que todo esto encierra peligros tremendos, eso sólo los ciegos o los intensatos dejan de verlo.

Y vamos ahora con la « despolitización ». En España presenta este fenómeno un evidente particularismo, debido a unas circunstacias históricas propias y a que se la ha mantenido en situación de evidente atraso en todos los órdenes ; sin embargo el fenómeno es general y propio del periodo de transición que está viviendo el mundo. Se debe principalmente a la crisis de las ideologías heredadas del siglo XIX, a la liquidación por las dos guerras mundiales y por los totalitarismos de derecha y de izquierda de una serie de valores que parecían permanentes y poco menos que eternos, a la crisis de las democracias tradicionales y a su transformación en democracias a la vez representativas y funcionales, al extraordinario desarrollo de las tecnocracias mediante la creación de las sociedades industriales y de las economías de consumo cada día más planificadas y, en fin, a las realizaciones sociales en constante

DIALOGO ESPAÑOL

por Julián GORKIN

desarrollo y mediante acuerdos, a través de los aparatos estatales, entre los sindicatos empresariales y los sindicatos obreros. En realidad el individuo delega cada día más en el funcionario el cuidado de administrar sus intereses. No sé si esto es un bien o un mal, pero constituye la gran mutación de nuestro tiempo. ¿Puede decirse, sin embargo, que esta mutación equivalga a una « despolitización » de los individuos y de los pueblos y a un desarme de la opinión pública? En manera alguna : la opinión pública posee unos medios de información que no poseyó jamás y discierne perfectamente su interés y su aspiración en el cuadro de los intereses y las aspiraciones universales. ¿Un ejemplo? La Europa de las Comunidades ha sido una iniciativa y una creación de las minorías clarividentes y hoy es prácticamente un funcionalismo gubernamental y a la vez extra o super-gubernamental ; sin embargo los pueblos la han asimilado y se han integrado a ella y no quieren volver atrás.

La « despolitización » de las masas españolas tiene a mi juicio una explicación por demás clara. Ya hemos apuntado que la guerra civil consumió o disolvió por el mundo la mayor parte de sus cuadros vivos y progresivos, no sólo políticos y sindicales, sino profesionales y espirituales, y que la dictadura franquista se instaló, totalitaria y terrorista, sobre un semidesierto. ¿Puede negar alguien que ésta ha representado un secuestro y un encuadramiento de la opinión pública? Suprimió la pluralidad y el juego de los partidos, sometió y encuadró a las clases trabajadoras en los llamados sindicatos verticales, sojuzgó la cátedra y la escuela, suprimió todo asomo de prensa libre y toda posibilidad de inspiración y de manifestación del pensar y del hacer libres. Civil y socialmente, el individuo español se ha sentido casi tan preso y marginado como los presos enmurados. Aparte de que la simple lucha por la existencia —setenta horas o más semanales— y los reflejos autodefensivos lo han acaparado moral y materialmente. La única manera para muchos de romper su exilio interior y de acceder a una vida decente, ha consistido en el exilio efectivo con el fin de alquilarse en el extranjero. ¡Pero cuidado con la famosa « despolitización », que es un arma de dos filos! Ha permitido gobernar caciquilmente y hacer buenos negocios al socaire del poder, pero eso se acaba. El individuo —aparte de los cuadros que se han ido formando— no posee quizá todavía una conciencia política clara, pero discierne ya lo que quiere y lo que no quiere. ¿Es mucho suponer que el minero astur, el obrero siderúrgico vasco, el textil catalán y el metalúrgico madrileño aspiran fuertemente, entre otras libertades, a la sindical, a un mejoramiento y unas garantías salariales, a una dignidad ciudadana? ¿Que el jornalero andaluz, extremeño y castellano —y el campesino medio de toda España— quieren no sólo un trabajo garantizado y decentemente remunerado, sino una tierra que los retenga y justifique su esfuerzo, la tecnificación del agro, escuelas para sus hijos, un *status* civil digno ? ¿Acaso emigran éstos por su gusto del campo a los peores suburbios de las ciudades y, unos y otros y en cuanto pueden, al extranjero? ¿Está muy satisfecho el estudiante con el SEU y con los sistemas de estudios, y el maestro de escuela y el catedrático con sus bajas remuneraciones y con las trabas y restricciones de todo orden, y el periodista con la Censura y las clases medias y las profesiones liberales con las condiciones que son las suyas? ¿No se registra una notable evolución en importantes capas del clero joven y medio como consecuencia de la evolución vaticana y de las pésimas condiciones sociales en medio de las cuales viven? Y aun cuando el Ejército parezca el gran mudo, ¿no hay que suponer que las nuevas generaciones de oficiales andan insatisfechas con sus emolumentos, muy escasamente orgullosas de que se mantenga a España al margen de la estrategia occidental —sin hablar del alquiler de sus bases a una potencia extranjera— y harto inquietas ante el más que incierto porvenir? Pues todo eso son factores políticos. Todo eso tiene una solución política de conjunto y la falta de solución no hará sino agravar los problemas y los peligros que todos parecen querer evitar. En la situación actual resulta muy difícil —por no decir imposible— organizar una oposición política de masas ; sin embargo se han producido acciones de masas con un fondo claramente politizado —ciertas huelgas y manifestaciones— y los grupos y los elementos constitutivos de una oposición democrática existen. Que nadie lo dude : esta oposición está llamada a constituir un polo de atracción en la medida en que sea capaz de articular sus fuerzas en torno a un eje dinámico y una plataforma superior de pensamiento y de acción, de capitalizar en su favor las contradicciones internas e internacionales de la España actual y de hacerse intérprete —clara y decididamente— de todas esas categorías que buscan una solución constructiva. Se trata no sólo de reivindicar el porvenir por encima del presente y del pasado, sino de prepararlo. Esta preparación pasa por el diálogo : por un diálogo democrático, creador, permanente. Y no sólo nacional, sino internacional.

Munich fue, a la vez que un comienzo efectivo de diálogo, un modelo. Lo fue por las representaciones que hubo, por el acuerdo unánime a que se llegó al definir las condiciones de un acercamiento real —para abocar en la integración— de España respecto de Europa, porque el Movimiento Europeo aclamó esas condiciones e incluso por la descabellada —y antieuropea— reacción del franquismo. Toda la gama de las oposiciones españolas, de derecha y de izquierda, del interior y del exilio, estuvo representada allí. Y hecho característico y de fundamental importancia : las tres cuartas partes de los ochenta delegado llegados del interior pertenecían a las nuevas generaciones. ¿Por qué fue posible Munich? Aun subrayando en primer lugar la significación y la importancia de las delegaciones llegadas de toda España, lo fue por la obra y el prestigio de la emigración. He dicho al comienza que esta obra no se valora en simples cifras o porcentajes. Desde el primer día de su expatriación, principalmente en Europa y en las Américas, la España peregrina ha intervenido en todos los combates y en todas las creaciones democráticos y culturales. Un buen porcentaje de combatientes han muerto en los frentes de Francia, de Noruega, de la URSS, del Norte de Africa ; han intervenido otros en la organización de las resistencias antitotalitarias ; han perecido no pocos en los campos nazis y stalinianos. En Iberoamérica han fundado y dirigido colegios, laboratorios, editoriales, librerías, imprentas ; han vertido al español más de diez mil libros de diversas materias y han producido originalmente cerca de cuatro mil. Y enriquecieron desde el primer día el europeismo y el hispanoamericanismo. El pueblo español puede estar legítimamente orgulloso de ellos. Volverán pocos a España, pero en todos esos países quedarán sus descendientes al servicio de su mejor causa. La solución española y los elementos básicos de esa solución están, sin discusión, en España misma ; pero en función del mundo actual y, en primerísimo lugar, de la Europa de las Comunidades —y de las organizaciones internacionales— y de la Iberoamérica democrática y en marcha hacia su integración.

Recientemente me ha pedido un escritor y periodista latinoamericano que definiera las que creo condiciones obligadas para el diálogo español. Le he respondido : « Cuando se habla del diálogo, conviene definir ante todo con quién y para qué. Con los que pretenden perpetuar el actual monopolio político, el diálogo, es imposible. Y asimismo lo es con todos los que pretenden sustituirlo por otro absolutismo político o por cualquier otro montaje sucesorio al margen y en contra de la voluntad del pueblo. Nada de eso constituiría una solución. Para merecer el nombre de tal, este diálogo sólo puede ser democrático y con miras a una auténtica solución democrática. Se trata de reconciliar a España consigo misma y de devolverle la voz y el voto al individuo español para que pueda decidir en su día, en un sistema pluralista, el régimen y el gobierno que quiere darse. ¿Acaso es posible hablar de paz social y de normalidad institucional de otra manera? »¿Qué puedo añadir? Que el diálogo en función de porvenir y no del pasado, de la paz y la normalidad españolas, de la autodeterminación de los individuos y de los pueblos que componen el territorio, de los necesarios cambios estructurales de todo orden no puede dictarlo caprichosamente nadie, pues corresponden al actual orden democrático y universal del que no puede seguir ausente y marginada España.

Me he limitado a exponer aquí unas cuantas reflexiones personales. El problema me parece de tal magnitud para el hoy y para el mañana español, que considero necesarios otros pareceres en ésta o en otras tribunas democráticas.

INFORME

25 años de política docente
LA ENSEÑANZA MEDIA

SOBRE tan quebrantados cimientos (1) se alza el resto del edificio de la educación española. No es extraño que las becas de acceso a la Segunda Enseñanza del pomposo Fondo para el Fomento del Principio de la Igualdad de Oportunidades se hayan quedado en su mayoría sin adjudicar en las primeras convocatorias porque los niños no demostraron la capacidad intelectual exigida, con *tests* y cuestionarios inferiores a los normales y europeos. Pero, ¿qué iban a encontrar los candidatos a esa enseñanza secundaria?

La gran aportación del Régimen a los estudios medios fué la supresión de la coeducación en los Institutos Nacionales. Se levantó una pared que dividía el edificio, y las que el día antes eran nuestras compañeras pasaron a integrar una vedada *menagerie* cuyos ecos nos llegaban del otro lado del muro. Fué la misma medida de la URSS en 1943, y, según sus portavoces, por los mismos motivos; aunque los rusos rectificaron a los pocos años a petición de padres y educatores. Después, la parte más desdeñable, que para un reaccionario es siempre la femenina, fué exiliándose a edificios más o menos improvisados. Caso típico es el de León, donde la Escuela de Veterinaria se trasladó a uno de los magníficos grupos escolares en construcción en 1936 y las chicas del Instituto pasaron al viejo caserón abandonado por los albéitares. Hecho esto, el Régimen descansó. Y ahí hubiese terminado la Enseñanza Media española sin una ley que permitía a colegios y academias de toda laya fabricar bachilleres prácticamente sin control. Aparecen los anuncios de « Hágase bachiller en dos cursos », y centros improvisados implantan tarifas de « pase » por asignaturas o años completos. Con tan menguada competencia, los colegios religiosos, libres de toda carga y respaldados por la creciente opulencia de las Ordenes, mejor instalados y con un continente de disciplina y « formación » ideal para que el burgués medio abdique sin remordimientos sus deberes paternos, se multiplican y agigantan. En 1950, sesenta congregaciones mantenían ya 418 centros reconocidos de Enseñanza Media, con una matrícula de cerca de 100.000 alumnos de ambos sexos. En 1957 el número de colegios se había duplicado y los alumnos eran 163.127, con un aumento de más de 20.000 al año desde 1954.

Los Colegios de la Iglesia

Religiosos sin título o graduados que por cumplir con la ley enseñan la materia que más cuadre al servicio; licenciados con sueldos de hambre y sin experiencia didáctica, tal fué el profesorado de un plan que no era malo pedagógicamente y al que el sistema condujo a una quiebra que se ha calificado de « fracaso nacional ». Pero cuando en 1952 se pretende reformarlo, la Iglesia lo defiende con uñas y dientes. Rechaza por injuriosa la idea de que sus colegios sean negocio y exige que, como centros públicos emanados de una « sociedad perfecta », se les incluya en el presupuesto del Estado, que a su vez, debe abstenerse de intervenir en la enseñanza, salvo por modo subsidiario. En la polémica, resumirá el P. García Rodríguez, « en vez de atraer a los que pensaban de distinto modo, se ha logrado que, al ver identificada a la Iglesia con intereses nada claros, se hayan alejado de nuestra vera ». Pero gana el más fuerte. El Gobierno somete la nueva ley a la aprobación de la Iglesia, según ordena el Concordato, y todo queda aproximadamente igual, incluso en el control, que en lo académico y pedagógico será ejercido en los colegios religiosos por inspectores designados por la jerarquía eclesiástica.

Desde entonces los efectos del sistema se han hecho más y más patentes. « Es difícil poder presumir que nunca hayan llegado bachilleres a la Universidad sabiendo menos que hoy. Y esta ignorancia es tan múltiple, varia y total, que tara al alumno para no poder ser universitario en muchos años » *(Alcalá,* julio 1952). « De mis conversaciones con los universitarios », dice un catedrático, « he deducido que el 90% —por lo menos— estudiaron las materias del Bachillerato teóricamente, sin ver ningún objeto, ningún aparato, sin hacer ninguna experiencia, sin haber salido nunca de excursión, sin que nadie les haya dicho qué es un pino y un roble, y una caliza y un barranco, y una... alcachofa. Para que fuera eficaz mi enseñanza, habría que reducirla a 'lecciones de cosas', a que tomaran contacto con la realidad, y a clases de castellano ». *(Revista de Educación,* octubre 1956). « ...Nuestros bachilleres, especie de niños de escuela sin capacidad de exposición, redacción ni diálogo... » *(El Correo Español,* febrero 1957). La antología podría hacerse interminable, en un país donde apenas trasciende lo que no es propaganda o aplauso.

Porcentajes de la renta nacional invertidos en educación por los países de la O.E.C.D.

1. — Holanda	4,23
2. — Suecia	4,14
3. — Inglaterra	3,67
4. — Noruega	3,67
5. — Francia	3,50
6. — Dinamarca	3,01
7. — Rep. Fed. de Alemania	2,97
8. — Suiza	2,88
9. — Austria	2,85
10. — Bélgica	2,79
11. — Irlanda	2,72
12. — Yugoeslavia	2,60
13. — Islandia	2,53
14. — Portugal	2,07
15. — Turquía	2,05
16. — Grecia	1,41
17. — ESPAÑA	
1933	1,41
1955	0,96
1960	1,20
1958	0,89

La enseñanza oficial, pariente pobre

Entre tanto, el Estado, atenido al papel que la Iglesia le marca, se detiene desde 1946 en los 119 Institutos Nacionales a que conduce la división por sexos. Atestadas sus aulas, pobres de material y en personal docente, los centros oficiales limitan la matrícula y vierten el sobrante hacia los 1.500 colegios y academias, la mayoría de la Iglesia, que hoy ejercen la Segunda Enseñanza en España a precios con frecuencia prohibitivos, pero insoslayables para quien desee educar a sus hijos. Italia, buen término de comparación, tenía en el curso 1956-57 1.135 Institutos con 368.000 alumnos. En España, decenas de ciudades de más de 20.000 habitantes carecen de centros oficiales de Enseñanza Media. Poblaciones como Elche no tienen Instituto. El de Murcia tiene más de cien años y está en ruínas. Valencia tiene dos, alojados en viejos caserones, para su medio millón de habitantes. Barcelona y Madrid han visto duplicarse su población sin añadir un sólo centro oficial a los que dejó la República. Y todo ello sostenido con un presupuesto inferior, en pesetas constantes, al de 1935.

En cuanto al profesorado de Enseñanza Media, aquél cuerpo de élite decantado a lo largo de un siglo y que en los últimos años de anteguerra alcanzaba, una altura envidiable, diezmado por la diáspora y la represión, desmoralizado por la falta de medios y de estímulos y el ahogo económico, es una sombra de su pasado en la que sólo se mantienen enhiestos, aquí o allá, el esfuerzo y el tesón individuales. Nutrido en gran parte, como todas las profesiones españolas, por personas sin vocación docente en busca de una solución de urgencia para su vida; desasistido de sus más directos responsables y falto de fuerza para hacer valer sus reivindicaciones y problemáticos derechos, ha dejado de ser meta atrayente para el licenciado en Ciencias o Letras, que apenas llena anualmente una tercera parte de las necesidades de la Enseñanza Media oficial o privada. Si en aquélla el sueldo es apenas una quinta parte de lo que percibe el catedrático, que obtiene ingresos complementarios mediante tasas exigidas al alumno y que encarecen enormemente la enseñanza, en ésta, colegios de primera categoría pagan 750 pesetas mensuales por hora diaria de clase, con un máximo legal de seis horas, lo

que empuja al docente a una acumulación de clases particulares y trabajos complementarios que elimina cualquier intento de seria dedicación profesional.

Insuficiencia de centros de enseñanza

En el curso de 1961-62, 270.000 matriculados en Segunda Enseñanza no asistieron a Instituto oficial ni colegio reconocido alguno; y se calcula que de ellos más de doscientos mil han ido a parar a la que con gracioso eufemismo se llama « enseñanza libre » por falta de centro al que acudir e imposibilidad de pagar las tarifas de los colegios privados. Son cifras dadas por el ministro Lora Tamayo (2); pero el Plan de Desarrollo considera que los alumnos libres fueron en ese curso 160.000, a los que suma, para el período de 1964-67, 300.000 de nuevo ingreso, lo que supone 465.000 nuevos puestos, de ellos 245.000 en la enseñanza oficial; ello exigirá, según un cálculo moderado, la construcción de 300 Institutos. En cuanto a la enseñanza media « privada » (léase de la Iglesia), al final del período habrá doblado sus efectivos y contará con 474.000 alumnos, frente a 254.000 en 1961-62. Para ello recibirá del Estado 2.285 millones destinados a gastos de primera instalación.

Sabido es que la demanda de enseñanza, como la de otros muchos bienes, sólo se precisa en la medida en que tiene ocasión de satisfacerse. La necesidad de centros oficiales de Enseñanza Media es, naturalmente, muy superior a la consignada en el Plan; pero sólo podrá calcularse honradamente partiendo de las cifras de población, y con exactitud creando centros idóneos en todos los núcleos de más de diez mil habitantes, hasta dejar satisfechas las necesidades de matrícula, momento que vendrá fijado por el exceso de plazas en las aulas. De nada sirve especular sobre cifras de alumnado cuando el aspirante a bachiller no tiene otra perspectiva que la de recabar la ayuda de un maestro de primeras letras, que no ha cursado muchas de las asignaturas que debe explicar, o recibir, a buen precio, las enseñanzas de una orden religiosa. Los estudios en torno al llamado Proyecto Regional Mediterráneo de la OCDE subrayan, para España, la necesidad de volcarse en la Enseñanza Media ; pero esto sólo será posible en un Estado con verdadera fe en los valores culturales y libre del control de los directos beneficiarios del caos reflejado en esta reciente estampa de Toledo:

« Más de seis mil estudiantes cursan el bachillerato en esta provincia. La séptima parte de estos alumnos, aproximadamente, corresponden a la enseñanza oficial y la mitad a la enseñanza colegiada; quedan, sin embargo, más de 2.500 chicos que son alumnos libres; es decir, que estudian como pueden, en sus casas, dando clase con el maestro del pueblo o con otras personas, las cuales realizan un benemérito esfuerzo docente en favor de estos muchachos que, al menos en los primeros cursos del bachillerato, no pueden matricularse ni en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de la capital ni en los colegios reconocidos, que tienen abarrotadas todas sus aulas e instalaciones. Es significativo, respecto a la preparación de los alumnos libres, el hecho de que sean proporcionalmente los que obtengan una mayor cosecha de suspensos en todas las convocatorias y de que, quizá por eso mismo, sean los menos favorecidos por las becas del Fondo del P.I.O.

« El porcentaje de suspensos en los exámenes de reválida, tanto de grado elemental como del superior, es francamente alarmente, pues no suelen aprobar en todos los grupos, tanto en las convocatorias de junio como en la de septiembre, más que del 50 al 60 por 100 de los presentados.

« La carencia de Institutos Laborales o de otros Centros de Formación Profesional, tanto en la capital como en la provincia, explica esta afluencia de los estudiantes hacia el bachillerato; muchos de ellos que serían unos magníficos maestros de taller o unos buenos especialistas, siguen, sin vocación ni aptitudes, el bachillerato general y suelen quedarse en el camino, pues por unas causas o por otras casi la tercera parte abandona antes de llegar a la meta ». (3)

Tal es, multiplicada por el entero panorama español, la situación creada en veinticinco años de consciente abandono, de inmovilismo dirigido, y adornado por montajes propagandísticos como el del Bachillerato radiofónico, que, en el curso pasado, siguieron 4.590 alumnos. La dimensión real del problema se enlaza estrechamente con lo dicho para la Enseñanza Primaria. Recordemos que en los países más progresivos la matrícula de ambas tiende rápidamente a igualarse, a medida que crecen los años de enseñanza gratuita y obligatoria. La extensión de este servicio público hasta los dieciséis años, y su diversificación, abarcará prácticamente todo el campo de la Segunda Enseñanza, a través de un sistema de enlaces racionales con la Primaria que elimine el desorden y la orientación actuales. Reducida entonces a competir desde el prestigio ganado en la docencia, subvencionada incluso cuando desee trabajar a las tarifas oficiales, la enseñanza privada, religiosa o laica, será la gran colaboradora en la tarea educativa del país y un campo inapreciable de experiencias e iniciativas.

(1) Vid. en **Mañana**, nº 1, la primera parte de este estudio.

(2) **Arriba**, 29-XI-1962.

(3) **ABC**. 18-X-1964.

LOS CONSEJOS DEL MINISTRO

El Ministro de Educación Nacional en unas palabras dirigidas a un grupo de estudiantes de Cádiz les dijo lo siguiente : « Vuestra obligación es exclusivamente estudiar. No os dejéis llevar por otros cantos de sirena. »

Pues bien, desoyendo las palabras del Sr. Lora Tamayo creemos que nuestra obligación es meternos hasta el cuello en esos « cantos ». Vivir preocupados por los acontecimientos del país. Por nuestro pueblo y nuestra política. Denunciar los defectos e intentar hallar soluciones. (Del Boletín Informativo de la Delegación del SEU de la Facultad de Medicina. Cádiz, número 1, noviembre 1964).

En torno a la libertad de enseñanza

Denuncia... que algo queda

« En la práctica, en España hay ya libertad de enseñanza en la primaria, media, profesional y técnica. Comienza a haberla en la universitaria, donde el monopolio estatal ha subsistido durante muchos años, firme e invencible. (...) Y ahora, algunos catedráticos de Universidad —Tovar, Aranguren, Latorre— oponen su criterio a la iniciada liberalización de la enseñanza universitaria. Esto me causa una profunda extrañeza. No me resulta fácil comprender cómo escriben contra la libertad de creación de Universidades quienes se muestran tan defensores de otras muchas libertades. Más aún : quienes por su propia condición de universitarios deberían caer, en todo caso, del lado de la libertad. (...) Nuestra legislación de educación —frente a los criterios marxistas y laicos de « escuela única »— se está inspirando en el principio de la libertad dentro de la Ley. (...) El porvenir de España está en juego. Es por el porvenir de España por el que hay que llegar a la liberalización de la enseñanza superior. » — Jose María Martínez Val en *La Vanguardia*, 31-1-65.

⁂

« Resulta paradójico que, en nuestro país, los que se dicen defensores de la libertad sean adversarios de la libertad de enseñanza. Ocurre eso ahora, en cuanto a la enseñanza superior. Antaño —1927— ocurrió en cuanto a la enseñanza media. La tesis del profesor Tovar en su carta —y la del señor López Aranguren en un lamentable folleto o ensayo—, defensora de cierto envejecido monopolio, es la misma que el famoso Sbert, alentado entonces por determinados profesores de Instituto, defendió antaño en cuanto al bachillerato.

(...) Me extraña asimismo que el latinista señor Tovar argumente « ad hominem » —mejor sería decir « ad homines »— respecto al romanista señor D'Ors, al pedagogo señor García Hoz y al edafólogo señor Albareda, cuya labor docente e investigadora es muy conocida. No veo antinomia en el hecho de que esos tres profesores sean partidarios de la Universidad libre —pero decorosa y reponsable— y tengan a la vez cargos relacionados con el Ministerio de Educación Nacional. En cambio considero antinomia muy grande el que don Antonio Tovar, graduado entonces en Letras y después profesor de Latín, haya ocupado en dicho Ministerio el cargo de director general de Enseñanzas Técnicas. » (Cecilia Guillén, en *ABC*, 1-165).

—Aviso al lector : Cualquier relación de estos dos textos entre sí y con una institución religiosa, conocida por su extrema discreción, a la que pertenecen el romanista, el pedagogo y el edafólogo citados, es... pura coincidencia.

LA OTRA CARA DEL «MILAGRO» ECONOMICO ESPAÑOL

El proceso de concentración de la población en zona urbana que tiene lugar en España desde 1950 ha provocado en las grandes ciudades y en sus zonas de influencia un fenómeno de consumo inherente al poder de compra de los asalariados industriales. Este consumo de masa puede compararse al que se ha producido en los países más desarrollados, de tal suerte que, para un observador superficial, el espectáculo de las grandes aglomeraciones urbanas de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, etc., puede inclinarle a concluir precipitadamente que España está alcanzando ya «un nivel de consumo europeo».

Sin embargo y con independencia de una serie de fenómenos propios de este desarrollo de los principales núcleos industrializados, la existencia de las grandes zonas rurales, típicamente subdesarrolladas, sigue constituyendo una de las características determinantes de la fisonomía actual de España.

La radicalización de la estructura dualista del país, con amplios sectores sociales regresivos, sólo se hace visible cuando se analiza la realidad sobre el terreno. Se observa entonces que una parte considerable de la población española permanece ajena al proceso de modernización y de incremento del consumo. Pese a los efectos de la corriente migratoria hacia las zonas urbanas, la importancia del sector de población inmerso en formas de vida rurales puede deducirse de los datos del censo de diciembre de 1960:

	Tamaño de municipios (en habs.)	Num. de municipios en cada grupo	Num. de habitantes	Id. en porcentaje del total de población
España rural	De 100 a 3.000	7.452	6.125.588	20,13%
y semi rural	3.001 a 20.000	1.581	10.503.982	34,51%
España intermedia ...	20.001 a 100.000	141	5.318.080	17.47%
España urbana	100.001 a 500.000	23	4.160.188	13,67%
	+ de 500.000	3	4.322.860	14,21%
Totales España e islas penins.		9.200	30.430.698	99,99%

CARACTERISTICAS DE LA ESPAÑA RURAL

Ahora bien; si el censo nos demuestra que más del 20% de la población española vive en municipios de 100 a 3.000 habitantes, resulta interesante analizar las características de estos pequeños municipios españoles, cuya pobreza legendaria preocupaba ya tanto a Jovellanos y a los «ilustrados» del siglo XVIII, sin que hasta hoy se haya aportado remedio a su situación. Y es oportuno señalar, a este respecto, que el Plan de Desarrollo parece ignorar por completo los problemas y hasta la existencia misma de esa España rural.

Recientemente los «Cuadernos Informativos de Desarrollo Económico-Social», publicados por el Instituto Balmes de Sociología (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, año II, num. 7) han llamado la atención sobre el hecho de que las transformaciones cuantitativas y cualitativas en la España rural sean tan pobres como lentas. Basándose en una encuesta realizada por el Servicio Sindical de Estadística (monografía aparecida en 1962, pero a la que apenas se dió publicidad), se nos revela que ciertas innovaciones elementales que llegan a los municipios rurales, no son seguidas por una participación de las economías domésticas en el circuito de consumo de esos bienes. En otras palabras: hay un profundo abismo entre la mera presencia de ciertas cosas (traída de aguas al pueblo, aparición de la TV, distribución de prensa diaria, etc.) y su consumo efectivo por la población.

Los datos que se ofrecen seguidamente al lector son el resultado de una reelaboración estadística y por regiones naturales, de las cifras suministradas por la encuesta sindical de 1962. Del total de 7.452 municipios de menos de 3.001 habs. fueron investigados 7.429, es decir, el 99,7%. Veamos primero algunos datos globales sobre el conjunto de este tipo de población, antes de pasar al análisis por regiones:

— Presupuesto municipal (ordinario) año 1960, media aritmética: 260 ptas por habitante y año.
— Municipios con traída de aguas (1961): 2223 = 29,92% del total.
— Familias con agua corriente: 309.156 = 17,95% del total de familias.
— Municipios con teléfono: 58,35%.
— Teléfonos instalados: un teléfono por cada 92,8 habs.
— Municipios con sala de cine: 29,53%.
— Num. de aparatos de TV: 4.970 (un aparato de TV. por cada 178 familias).
— Municipios a los cuales ha llegado la TV: 66,90% (4.970 de los 7.429).
— Número de periódicos-diarios recibidos: 139.739 (un periódico por cada 12,3 familias).
— Número de aparatos de radio: 594.691 (un aparato de radio por cada 2,89 familias).
— Número de automóviles: 20.490 (un automóvil por cada 84 familias).
— Núm. de motocicletas y ciclomotores: 109.525 (una motocicleta o ciclomotor por cada 15,7 familias).
— Núm. de bicicletas: 483.884 (una bicicleta por cada 3,56 familias).
— Núm. de lavadoras eléctricas: 80.811 una lavadora eléctrica por cada 21,3 familias).

Los datos son bastante expresivos de la desproporción entre los consumos privados y la presencia de bienes que se deben a decisiones de un poder público (municipal o estatal), por ejemplo en los casos siguientes: traída de aguas en relación a familias con agua corriente; teléfonos; aparatos de TV. Las diferencias regionales son asimismo muy considerables y merecen una cierta reflexión. Las provincias han sido agrupadas por regiones naturales, a saber: **Ebro** (Logroño, Zaragoza, Huesca, Teruel, Lérida); Región **Vasco-Navarra** (Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra); **Levante** (Castellón, Valencia, Alicante, Murcia); Región **Cantábrica** (Oviedo, Santander); **Duero** (Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora); Región **Central** (Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo); **Galicia** (Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra); **Andalucía oriental** (Almería, Granada, Jaén, Málaga); **Andalucía occidental** (Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla); y **Extremadura** (Cáceres, Badajoz). Este conjunto parcial comprende 6.764 municipios (91,05% del total investigado), y 1.533.689 familias (89,08% del total de la muestra investigada).

Región	MUNICIPIOS				
	Municipios investigados	sin traída de aguas.	sin luz eléctrica.	sin teléfono.	sin cine.
EBRO	1.372	64,06%	2,99%	40,67%	60,42%
VASCO-NAVARRA	450	9,33%	—	6,00%	66,22%
LEVANTE	384	55,73%	0,52%	22,92%	32,29%
CANTABRICA	89	41,57%	1,12%	22,47%	60,67%
DUERO	2.694	85,80%	1,30%	65,40%	73,50%
CENTRAL	1.081	79,00%	3,10%	39,80%	50,10%
GALICIA	42	95,20%	—	35,70%	59,50%
ANDALUCIA ORIENTAL	310	71,90%	7,50%	33,23%	45,16%
ANDALUCIA OCCIDENTAL	87	63,20%	2,30%	3,40%	28,70%
EXTREMADURA	255	77,60%	2,70%	6,20%	23,92%

Pero, como en el caso de los datos globales, las cifras verdaderamente reveladoras del bajo nivel de consumo aparecen en el análisis por familias:

Región	FAMILIAS					
	Familias investigadas	sin agua corriente	sin radio	sin TV.	sin prensa diaria	sin lavadora eléctrica
EBRO	245.085	68,67%	60,86%	99,32%	89,94%	93,88%
VASCO-NAVARRA .	102.500	31,51%	48,94%	99,40%	80,94%	79,30%
LEVANTE	134.502	73,75%	61,69%	99,62%	95,76%	96,82%
CANTABRICA	39.368	83,95%	66,26%	99,72%	89,55%	96,94%
DUERO	477.592	92,60%	70,80%	99,40%	91,90%	97,40%
CENTRAL	244.765	93,00%	62,00%	99,10%	94,80%	97,50%
GALICIA	27.211	97,60%	84,40%	99,80%	93,90%	99,70%
ANDALUCIA OR. ..	113.303	97,10%	73,30%	99,80%	96,10%	99,10%
ANDALUCIA OCC.	41.219	96,70%	72,80%	99,80%	95,80%	98,00%
EXTREMADURA ..	108.144	98,50%	83,60%	99,80%	96,20%	99,50%

1.533.689 familias investigadas, habitantes en municipios de menos de 3.001 habs.

Bibl.: Servicio Sindical de Estadística: «Encuesta Rural: Disfrute de bienes y servicios en los Municipios hasta 3.000 habs.» (1962).

Instituto Balmes de Sociología (C.S.I.C.), «Cuadernos Informativos de Desarrollo Económico-Social», Madrid, año II, núm. 7 (sin fecha, pero aparecido en noviembre de 1964).

La actitud de los universitarios a través de sus documentos

El boletín informativo de la «Delegación de alumnos de las Facultades de Ciencias Políticas y Económicas», dice en su editorial:

Respecto a la separación del SEU tiene dos vertientes importantes que es preciso tratar aquí: una es el motivo profesional que puede habernos impulsado a ello, como puede ser la falta de atención del SEU a los problemas estrictamente profesionales de nuestra Facultad, Escuelas de Comercio, reforma del plan de estudios, graduados sociales, etc. Otro es el motivo ya más político de la representatividad. Un problema irrancamente importante y por el que nos vemos obligados a luchar si de verdad queremos un autentico sindicato estudiantil, es decir un sindicato independiente con posibilidad de expresar la opinión de sus miembros frente a los poderes públicos, las autoridades universitarias y la opinión pública. Un sindicato representativo que sea elegido desde abajo. En definitiva sindicato democrático.

Este sindicato puede ser el SEU si se transforma de verdad, o nos deja transformarle, o puede ser cualquier otra asociación estudiantil que posea las características antes citadas: independencia y representatividad.

Nos hallamos pues ante un problema muy difícil que ha de decidir nuestro sentido de la responsabilidad: la necesidad de crear y de hacer funcionar, nosotros mismos, unas estructuras adecuadas para la representación de los universitarios frente a los poderes públicos; de dar contenido a un sindicalismo democrático, de crear en resumen unas relaciones de vida democráticas en la Universidad.

El mismo boletín, al enumerar los principios de la asociación profesional que desean los estudiantes, precisa:

«El Sindicato debe acoger las inquietudes y los problemas de los universitarios y darles una solución.

Condición indispensable para ello es la LIBERTAD DE SINDICACION.

Pero todo esto, no es suficiente. El acceso a los puestos responsables ha de verificarse por elección libre entre los miembros del sindicato.

En definitiva un sindicato no puede ser representativo si no es democrático.

El boletín reproduce, además, la siguiente carta que los alumnos de la Universidad de Barcelona, dirigieron a su Rector:

EXCELENTISIMO SEÑOR RECTOR MAGNIFICO:

Los estudiantes del Distrito universitario de Cataluña y Baleares consideramos que la Universidad española se encuentra en una situación de estancamiento que hace de ella un instrumento poco eficaz para cumplir la misión que tiene encomendada dentro de nuestra sociedad.

Es evidente por lo tanto la necesidad de una renovación profunda en sus estructuras, cuya importancia exige la acción conjunta de profesores y estudiantes. Por ello pedimos la colaboración de nuestro Profesorado y ofrecemos la nuestra para el logro de una solución adecuada y dentro de un espíritu universitario.

Juzgamos que esta colaboración será posible en el marco de las siguientes consideraciones:

La nueva ordenación universitaria debe elaborarse con la participación directa de los estudiantes a través de sus representantes elegidos a tal fin. Para que esta colaboración con el profesorado, que no debe limitarse al terreno académico, sea verdadera, debemos contar con su apoyo explícito en orden a conseguir la representatividad, mediante la elección directa a todos los niveles, de nuestro sindicato. Un primer paso en este sentido lo constituiría la necesidad de un informe favorable de los estudiantes representativos para la aceptación, por parte del Rectorado, del Jefe de Distrito, así como una decidida actitud de impulso de nuestras actividades sindicales, culturales y de información.

Esperamos del espíritu de colaboración ya manifestado por nuestros Catedráticos y de su indudable deseo de mejora de la Universidad, una favorable acogida a nuestra petición.

Barcelona, 22 de octubre de 1964.

Moción aprobada por la Cámara Sindical de la Facultad de Derecho de Madrid en sesión extraordinaria, el día 15 de diciembre de 1964

Considerando:

1º Las oscuras intenciones que movieron a las jerarquías no elegidas del S.E.U. a convocar en la tarde de ayer una Junta de Distrito con el fin de dar ante la opinión pública universitaria un tinte democrático a lo que en realidad ha sido y sigue siendo una evidente imposición de mandos.

2º La absoluta imposibilidad de una elección democrática de las altas jerarquías de dicho sindicato, que quedó claramente constatada en las palabras de Marino Díaz Guerra, Jefe del Gabinete de estudios del S.E.U. que presidió ayer la reunión en sustitución del Jefe Nacional, Jose Miguel Ortí Bordás.

3º La ineficacia total de las consideraciones hechas por la representación de nuestra Facultad en dicha reunión, que llevó a abandonar la sala en que se celebraba a nuestro delegado.

4º La negativa del presidente de la reunión a que fuera redactada un acta de la misma, aduciendo que se trataba de una reunión informal, pese a haber sido convocada (por carta y telegrama) como sesión extraordinaria del Consejo de Distrito.

5º El hecho de que la petición de nuestro delegado sobre una aclaración de las relaciones de la Facultad de Filosofía y Letras con la Jefatura Nacional del S.E.U. fue sometida a votación, no siendo después satisfecha.

6º Los hechos ocurridos en Valencia y Bilbao y que la actuación del S.E.U. en dichos distritos universitarios es algo que afecta a toda la Universidad española por no tener carácter profesional sino sindical.

Por todo ello, la Cámara Sindical de la *Facultad de Derecho*, reunida en sesión extraordinaria el día 15 de diciembre, se considera de todo punto desvinculada del Sindicato Español Universitario que de nuevo ha demostrado su falta total de representatividad y no reconoce a ninguna de sus jerarquías en tanto no sean elegidas democráticamente.

En el «Boletín conjunto de las Escuelas Miembros de la Federación de Estudiantes de Arquitectura e Ingeniería (F.E.A.I.) y de las Facultades de Ciencias, Derecho, Económicas, Filosofía y Medicina, en Madrid», figura el siguiente historial de la cuestión planteada:

Con anterioridad a 1958 el S.E.U. carecía naturalmente de representantividad. (Los Delegados de Centro eran elegidos «a dedo»). Gracias a la presión de los estudiantes, la representatividad llegó entonces a nivel de centro.

Con fecha 18 de septiembre de 1961 apareció el nuevo decreto de reorganización del S.E.U. Las protestas fueron innumerables; casi todas la Facultades y Escuelas de España hicieron patente de una u otra manera su repulsa hacia tal decreto. Las mismas jerarquías del Sindicato presididas por el actual Jefe Nacional del S.E.U. vieron la necesidad de reunirse en Cuenca en el IV Consejo Nacional para tratar de mejorar esta nueva estructuración. Aunque siempre coartados por los intereses que representan, los jerarcas admitieron una tímida democratización del Sindicato. Estos acuerdos no se han llevado a efecto.

Durante el mandato de Rodolfo Martín Villa no hubo nada que indicase cambios. Los estudiantes iban tomando, cada vez más, conciencia de que el S.E.U. no cumplía como un verdadero Sindicato estudiantil. Las peticiones de mayor representatividad surgen en todos los distritos: Escritos y manifestaciones se unen en una lucha común. No pudiéndose conseguir la elección de los jerarcas dentro de la rígida estructura del S.E.U., varios centros no los reconocen. Esto no significa la separación de los estudiantes de un Sindicato formado por ellos mismos; es solo negarse a admitir una estructura superpuesta con pretensiones representativas como es el S.E.U.

En Barcelona todas las Escuelas Técnicas Superiores y las Facultades (menos Farmacia) se separan del S.E.U. al no acatar la autoridad de los cargos no electos del Sindicato.

En Bilbao lo hace Económicas.

En Madrid, aparatosamente, después de varios días de manifestaciones y protestas se separa la Facultad de Económicas. Esto ocurrió en el curso 1963-64.

Empieza el curso 1964-65. Es designado, como siempre por decreto, Jefe Nacional del S.E.U. Daniel Regalado y cesado en dicho cargo cuando a los estudiantes no nos había dado tiempo a conocerle. Por supuesto, sus «representados» no tuvimos ninguna participación de esta destitución fulminante y arbitraria ni el consiguiente nombramiento de su sucesor, Ortí Bordás, actual Jefe Nacional.

En Valencia, debido a un incidente en el que las jerarquías del S.E.U. una vez más no representan los intereses de los estudiantes y después de varios días de manifestaciones públicas, se separan dos Facultades más: Filosofía y Medicina.

En Bilbao, la Escuela de Ingenieros Industriales hace lo mismo.

Todos persiguen un mismo ideal, que los estudiantes elijan a todos sus representantes.

Ante la situación de oposición, desconfianza o al menos indiferencia frente a un Sindicato que realmente, no ha sabido defender los intereses de los estudiantes, siempre coartada su rama jerárquica por un encuadramiento político determinado, Ortí Bordás utiliza la propaganda: televisión, radio, impresos, etc. Un hecho más de esta labor es el intento cara a la galería, de aparentar una elección democrática del Jefe del D.U. de Madrid. Lo malo es que esto ya no es propaganda: se trata de demagogia pura.

Y después de referir incidentes semejantes a los registrados en la moción aprobada por la Facultad de Derecho, llega a estas.

CONCLUSIONES FINALES:

Sentimos que nuestra forma de pensar con respecto al Sindicato Español Universitario tenga que ser expuesta en estas páginas cuando nuestro deseo hubiera sido que nuestro pensamiento estuviese plasmado en algún estudio del actual S.E.U.

Al no recibir de las jerarquías del S.E.U. apenas si unos propagandísticos discursos sin base real, nos vemos obligados a salirnos de los cauces que hasta ahora se venían considerando normales e informar a los universitarios de nuestra postura frente a todos los problemas y contradicciones que el Sindicato Español Universitario tiene planteados.

La realidad es que la inmensa mayoría de los universitarios no se plantean el problema del S.E.U. como un problema reducido a la aceptación de determinadas personas para los puestos directivos. El problema del S.E.U. es un problema de su CONSTITUCION: el universitario, al luchar contra la imposición de cargos, no lucha contra las personas nombradas sino que pretende conseguir un cambio en la estructura sindical que permita superar las contradicciones actuales a través de una auténtica representatividad.

Los motivos que nos hacen tomar esta postura non son políticos; únicamente en cuanto que cualquier evolución de las estructuras tiene indirectamente una repercusión política es por lo que se puede considerar que nuestra forma de pensar roza este campo.

El mantener una inmutable estructura en un Sindicato Universitario a lo largo de los años, es síntoma indudable de que esta estructura no responde a una realidad que evoluciona como es la universitaria. El universitario está cansado de que se le considere

un atolondrado inexperto al que hay que representar paternalmente por su incapacidad de adquirir responsabilidades.

La contradicción en la organización del Sindicato está establecida entre la BASE (todos los universitarios) y la SUPERESTRUCTURA (los mandos del S.E.U.): La base es evidentemente cambiante. Es evidente porque la Universidad es el sector de la sociedad más sensible a la evolución. A ESTA BASE DINAMICA LE HA DE CORRESPONDER UNA ESTRUCTURA DINAMICA. La adecuación base—superestructura es una necesidad si queremos superar las contradicciones que nos llevan a situaciones como la actual.

Veamos ahora una contradicción concreta que se manifiesta en un hecho concreto: La identificación entre los universitarios y sus representantes. Esto se plasma en una elección que los universitarios, y sólo ellos, deben hacer de sus dirigentes hasta los más altos cargos. Un cargo en un verdadero Sindicato de estudiantes debe estar en función de la identidad de la persona que lo ostenta con los universitarios a quienes representa en cada momento y no con la política en sentido general.

Hasta ahora EL SEU, HA REPRESENTADO AL GOBIERNO ANTE LOS UNIVERSITARIOS. Nosotros PRETENDEMOS QUE EL SINDICATO DE LOS ESTUDIANTES REPRESENTE A LOS UNIVERSITARIOS ANTE EL GOBIERNO.

Creemos necesario que todos nosotros nos replanteemos nuestra realidad sindical y trabajemos por un auténtico Sindicato de estudiantes, es decir un Sindicato democrático e independiente y por lo tanto eficaz.

Suscriben las delegaciones de: Ingenieros Aeronáuticos, Arquitectura, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, I.C.A.I., Facultad de Medicina, Ingenieros de Montes, Ingenieros de Telecomunicación, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros de Caminos, Facultad de Ciencias Políticas y Econ., Facultad de Filosofía y Letras, Ingenieros Industriales, Ingenieros de Minas, Ingenieros Navales.

Por su parte, los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, en una Declaración de Principios publicada el 21 de enero de 1964 afirman lo siguiente:

La Cámara de estudiantes de esta Escuela T.S. de Ingenieros Industriales de Bilbao, ha resuelto:

Adoptar la decisión de no reconocimiento en nuestro Sindicato de ninguna Jerarquía impuesta o no electa democráticamente por los estudiantes. Señalamos que esto no supone nuestra separación del SEU, ya que somos nosotros mismos quienes lo formamos, sino simplemente el no reconocimiento de las estructuras no electas del mismo.

Solicitar que los Consejos Provinciales, estén constituidos únicamente, por los representantes electos de cada Centro. Estos Consejos Provinciales, deberán elegir al Jefe Provincial, y dichos Consejos, serán responsables de dirigir la actuación del SEU en cada Provincia. Que la actual Jefatura del SEU de Vizcaya, convoque este Consejo Provincial y presente acto seguido su dimisión.

El Boletín Informativo de la Delegación del SEU de la Facultad de Medicina de Cádiz (número 3, enero 1965) plantea el problema de la asociación estudiantil a nivel internacional y pregunta:

¿«Por qué el S.E.U. no está integrado en ninguna de las dos asociaciones internacionales de estudiantes que existen (U.I.E. o C.I.E.)?

La Unión Internacional de Estudiantes tiene su sede en Checoslovaquia y es de tinte comunista. Está claro, pues, la razón de la no integración. En cuanto a la Conferencia Internacional de Estudiantes, con sede en Holanda, algunos dirigentes cualificados del S.E.U. han afirmado que tiene una filiación socialista y que es esta una razón política por la cual no admiten a nuestra asociación. Mientras que la C.I.E. afirma que no admiten al S.E.U. en su Asociación porque no lo reconocen como representativo de los estudiantes españoles. Ello nos parece totalmente lógico, analizando la estructura de lo que actualmente es nuestra Asociación. Su falta de representatividad se contrapone, incluso, a la doctrina social de la Iglesia.»

Y en otra sección del Boletín aparece la siguiente información:

«Según informes de los últimos momentos parece ser que al Delegado de la Facultad de Políticas y Económicas de Madrid, Carlos Romero, se le ha abierto expediente, por el Decanato de su Facultad. Con tal motivo ha habido una violenta manifestación de protesta de los estudiantes. Desconocemos la magnitud de la misma, pero debe ser importante porque hasta ha hecho salir a Radio Nacional de su habitual mutismo.

Véase, para terminar, una muestra de la intervención de la autoridad académica en la cuestión: el escrito dirigido por el Rector de la Universidad de Madrid al Decano de la Facultad de Derecho:

Ilmo. Sr.:

Habiendo surgido en algunas Facultades de diversas Universidades cierta confusión respecto a la representación estudiantil, por haberse pretendido que las agrupaciones escolares no reconozcan la autoridad de la Jefatura Nacional o de Distrito del S.E.U., el Consejo de Rectores, en sesión celebrada el 21 de diciembre último, acordó recordar que se respete exactamente lo dispuesto en la legislación vigente en orden a dicha representación.

En su consecuencia, y prescindiendo en absoluto de las cuestiones internas de la organización del S.E.U., este Rectorado, en cumplimiento de dicho acuerdo, recuerda la necesidad de que los Delegados de Curso y de Facultad, tanto los elegidos en el presente curso como los que han prorrogado su mandato de cursos anteriores, posean la credencial correspondiente firmada por el Jefe Nacional del S.E.U. o, en su defecto, por el Jefe del Distrito, en la que conste que tales Delegados reunen las condiciones necesarias para ostentar dicha representación por hallarse encuadrados en la organización escolar tal como se establece en la legislación vigente, ya que, de otro modo, no podrán ejercer las actividades del S.E.U. previstas por dicha legislación, dentro del ámbito académico.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1965.

La razón de una protesta

UNA CARTA DE LOS 39 OBREROS DESPEDIDOS DE LA FABRICA PEGASO

Los despedidos de ENASA (Pegaso) nos dirigimos a usted con la esperanza de que sus ocupaciones le permitan distraer unos instantes tan solo para ocuparlos en leer estas breves líneas que le darán a conocer la injusticia que con nosotros se está cometiendo.

Ante la situación que atravesamos y con la mayor objetividad posible pretendemos relatar los hechos que han motivado el que nos dirijamos a usted en demanda del auxilio que en justicia nos corresponde.

I

Durante seis años, desde abril de 1958, la Empresa se ha vendo quedando con parte del Plus Familiar de los trabajadores. Parte que tras el fallo del Tribunal Supremo a nuestro favor y según manifestaciones del Letrado que ha dirigido la demanda, asciende a la suma de unos sesenta millones de pesetas aproximadamente. SESENTA MILLONES CON LOS QUE LA EMPRESA HA VENIDO NEGOCIANDO DURANTE TODO ESTE TIEMPO MIENTRAS NUESTROS HIJOS SUFRIAN PRIVACIONES. Durante los dos últimos meses y con la sentencia del Tribunal Supremo por medio, la Dirección ha mantenido oficialmente silencio sobre todo cuanto a esto se refiere. Oficiosamente, en conversaciones entre el Presidente del Jurado de Empresa y Jefe del Departamento de Personal Sr. Carrillo y el propio Jurado de Empresa, se dijo que lo único que la Empresa estaba dispuesta a pagar eran unos diecisiete millones, haciendo caso omiso de la segunda parte del fallo del Tribunal Supremo que la condena a pagar los excedentes que se produjeran; provocando esta postura de la Dirección la indignación del personal.

II

En septiembre, ante una manifestación de descontento del personal consistente en no tomar los autobuses de la Empresa, la Dirección prometió celebrar conversaciones con los trabajadores en cuanto se volviera a la normalidad, todo ello después de haber despedido a seis trabajadores por disminución del rendimiento de trabajo. Han pasado tres meses desde entonces y no ha habido ninguna conversación tendente a paliar el malestar de los trabajadores.

III

En octubre se denunció el primer Convenio Colectivo de Empresa en la fecha y forma prevista por la vigente ley de Convenios Colectivos, sin embargo, y pese a las presiones ejercidas por el Jurado de Empresa para celebrar conversaciones, nos presentamos en 1º de enero, fecha en que debía entrar en vigor el II Convenio Colectivo de Empresa, sin que se hubiera celebrado ninguna conversación para negociarle, ni hubiera fecha prevista para comenzarlas.

Ante estos hechos que colocan al personal en una situación en la que desconocen en qué circunstancias se encuentran, tanto sus salarios como su sistema de trabajo, los trabajadores solicitan por medio del Jurado de Empresa que las remuneraciones que se negocien tengan carácter retroactivo desde el primero de Enero y que le sea comunicado por medio del tablón de anuncios. La Dirección por mediación del Subdirector de Fábrica se negó a ello.

Ante este hecho y dada la elevación que el coste de vida ha sufrido durante los dos últimos años de vigencia del anterior Convenio, sumado al malestar y desconfianza que la postura de la Dirección en el asunto del Plus Familiar ha producido, el lunes día 11 los trabajadores se dirigen a la Dirección por medio de una comisión para solicitar, a cuenta del nuevo Convenio y con carácter de anticipo, un salario diario de 150.— Ptas. en tanto duren las negociaciones. Petición nada exagerada, por cierto, si además del incremento del coste de la vida tenemos en cuenta que para una plantilla que se ha mantenido estacionaria en los dos últimos años (3.400-3.500 productores aproximadamente) la producción ha sufrido un incremento del 40% (de 3.000 a 4.200 camiones aproximadamente). La ligera modificación que se ha producido en la plantilla ha sido a partir de septiembre de 1964. La Dirección les promete una contestación para el jueves día 14; promesa que no cumple dando origen a que el viernes día 15, durante la hora de la comida, el personal se congregue ante el edificio de Oficinas solicitando la contestación prometida.

La Dirección se negó en redondo a dar contestación a los trabajadores dando muestras de su desprecio por la negociación y prolongando así aquella situación que en el ánimo de ningún trabajador estaba prolongar. Su única respuesta consistía en que el personal se disgregara y que una comisión de trabajadores pasaran a exponerle nuestras peticiones. Se le recordó que nuestras peticiones estaban hechas y que no deseábamos hacerle ninguna otra y que lo único que nos retenía allí era esperar por la contestación que se nos había prometido y que no habían querido dar a la comisión; no exigíamos que fuera afirmativa, sino simplemente que se nos contestara y he aquí su contestación final:

Aviso a la Fuerza Pública para que se nos expulsara del recinto de Fábrica, cosa que hizo sin que surgiera ningún incidente.

Cierre de la Fábrica durante 72 horas, excepto para los mandos intermedios. PRIVACION DE SU TRABAJO A TREINTA Y NUEVE TRABAJADORES Y POR SI FUERA POCO, A DIECINUEVE DE ELLOS SE LES PRIVA TAMBIEN DE SUS CASAS de las cuales es propietaria la Empresa.

Pedir que el Convenio Colectivo sea con carácter retroactivo para que entre en vigor en la fecha que correspondía, no lo consideramos un delito, menos aún, pedir un anticipo a cuenta de 150.— pesetas, siendo así que esto no tenía carácter de ultimátum y que así se le hizo constar. Lo único que pediamos era una contestacion que anteriormente se nos había prometido.

Pero aunque fuera un delito, que no lo es, ¿estaría justificado tal castigo?.

IV

Por último, y para no cansarle más deseamos darle a conocer la política seguida por la Dirección para efectuar los despidos de los 39 trabajadores; entre ellos hay señores que llevaban más de quince días de baja por accidente de trabajo, otros estuvieron durante el tiempo que duró el incidente en sus puestos de trabajo como pueden demostrar sus propios Jefes, etc., lo cual viene a demostrar que, a nuestro modo de ver, se ha procedido con arreglo a una lista confeccionada de antemano en la que están incluidos aquellos señores que durante el tiempo que han estado en Fábrica han tenido la «osadía» de manifestar su opinión ante sus Jefes, siempre en beneficio tanto de la Empresa como de los trabajadores; los que su concepto de la responsabilidad no les ha permitido obrar subrepticiamente, sino con entera claridad, por considerar que lo que ellos decían era de interés para todos; los que cuando la fábrica no funcionaba en los primeros años de su existencia dieron todo lo que tenían para ponerla en funcionamiento; en fin, los que por todo esto se ganaron la estimación de muchos y la animadversión de unos pocos, que quizá consideran a la crítica sincera como un delito.

Por lo expuesto nos dirigimos a usted y estamos seguros de que su sentido humanitario le hará intervenir del modo que usted considere más apropiado para evitar que este atropello sea consumado totalmente.

Madrid, 25 de Enero de 1965.

Suscripciones a Mañana

La manera de que tenemos que valernos para reunir los materiales de esta revista y las dificultades que hay que vencer para asegurar su difusión donde más interesa que se lea, exigen un gran esfuerzo y el consiguiente dispendio. ¿Es menester dar mayores explicaciones? Quiere ello decir que todos aquellos interesados en que MAÑANA siga publicándose y cumpliendo la misión que se ha impuesto —principalmente los españoles residentes fuera de España—, deben asegurar su difusión y su sostén por todos los medios a su alcance: suscribiéndose y buscando suscriptores en torno suyo, facilitandonos direcciones de eventuales distribuidores y suscriptores, expidiendo los ejemplares a sus amistades en España, una vez leídos. Solicitamos esta forma de colaboración de todos.

NOTAS SOBRE EL FUTURO ECONOMICO ESPAÑOL

En el terreno económico, el elemento esencial de todas las manifestaciones de la oposición al Régimen de Franco ha sido, hasta el presente, la crítica de sus realizaciones, o, más a menudo, la de sus carencias. Esta labor, sin duda indispensable, ha absorbido, por desgracia, demasiadas energías, que se han sustraído así a la tarea, no menos necesaria, de formular y discutir ideas y proyectos para un futuro más o menos próximo. Los programas económicos de la oposición sólo pueden deducirse a *sensu contrario* de sus críticas del Régimen presente. Pero, evidentemente, decir que Franco no ha atacado el problema del latifundio —por citar uno de los ejemplos más utilizados— no constituye, desde ningún punto de vista, un programa definido de reforma agraria.

Una tarea urgente

En estos momentos, la labor más urgente en el aspecto económico para los distintos grupos de la izquierda que integran la oposición al Régimen de Franco —en el exilio o en España— es la de tratar de definir las ideas fundamentales que puedan constituir la base y marcar las líneas directrices de una actuación futura. Nadie puede negar que los grupos que determinan los acontecimientos no son tanto aquellos que detentan el poder político como los que son capaces de suministrar a éste nuevas ideas y exigencias, aunque sea desde la oposición. Y aquí no cabe permitirse el lujo de cometer errores inútiles. Por desgracia, los errores de los grupos o fuerzas de la derecha defensores del orden establecido, no les impiden mantenerse en el poder o volver a él una y otra vez. La propia experiencia española ha demostrado que los fracasos de las iniciativas de caracter progresista suelen tener que pagarse mucho más caros. Sería lamentable que jugáramos ahora alegremente con las posibilidades de desarrollar una actividad política normal y efectiva en un futuro más o menos próximo.

Creemos que lo esencial es iniciar con ímpetu una labor descuidada, la de proyectar el futuro económico español, y al mismo tiempo utilizar este intento como plataforma para definir nuestras ideas y posiciones.

Los resultados de este intento son tal vez menos importantes que el hecho mismo de afrontar tal labor, con el cambio fundamental de actitud política que ello implica. No hay que olvidar, por otra parte, que entre los grupos de la oposición figura un número cada vez mayor de jóvenes que adolecen de una falta de formación y de sentido de la responsabilidad políticas. Este intento de proyección hacia el futuro, con todo lo que exigiría de espíritu creador y crítico, podría desempeñar al mismo tiempo un importante papel formativo entre las generaciones más jóvenes. Ante todo, parece necesario tratar con algo más de detalle de los obstáculos que han impedido o dificultado hasta ahora esta proyección del futuro económico español. Ello nos lleva necesariamente al análisis de las actitudes y esperanzas de los distintos grupos que integran la oposición al Régimen de Franco. La doble división de ésta entre generaciones que vivieron la guerra civil y generaciones posteriores a ella, y entre oposición en el exilio y oposición en España, hace difícil la labor y peligrosas la generalizaciones. Y en la medida en que las actitudes sean comunes, no ha de excluírse que las motivaciones sean diferentes.

Los errores de la izquierda

Si puede aventurarse alguna explicación de éstas actitudes, es la de la anormal duración del Régimen de Franco que, aunque cueste reconocerlo, ha condicionado la actuación política de todos los grupos de oposición. El principal objetivo de esta actuación se ha centrado en la pura caída del Regimen. Los distintos momentos críticos en que esta ha parecido próxima han alimentado naturalmente esta posición. Esta actitud, que era comprensible en los primeros años, se ha ido convirtiendo después en una posición más y más alejada de las realidades de la vida política de una oposición normal. Lo que tenía que ser un medio se ha convertido en un fin, cada vez más deformado, puesto que cada vez era mayor la impaciencia ante una situacion tan anómala. El mismo desencanto derivado de esta duración anormal ha hecho que el restablecimiento de una vida política normal se considere como algo lejano y un tanto irreal, irrealidad que se comunica a todas nuestras actitudes y constituye la raíz misma de las que se analizan a continuación.

Improvisación

Ante todo, y dado que los grupos de izquierda de la oposición vemos la entrada en un juego político normal como algo a largo plazo, la actitud ante la economía española tiende a inspirarse en el « entonces ya veremos ». En este sentido, adoptamos en el fondo la misma actitud de improvisación de que tantas muestras han dado Franco y sus hombres. Pero si los grupos progresistas españoles tienen que aportar algo nuevo al país, convendría que empezáramos por eliminar de nuestra actuación esta constante española de la improvisación. Esta improvisación, que sería grave ante la oportunidad efectiva de poder intervenir directamente en los acontecimientos, no dejaría tampoco de ser perjudicial en la situación, por lo menos igualmente probable, de tener que mantenernos en la oposición durante un período de transición más o menos democrático.

La cara vuelta hacia atrás

Una segunda actitud perjudicial ha sido la obsesión por la crítica del pasado, producto también típico de la inactividad política forzosa y de la amargura dejada por la derrota. El peso de ambas difícilmente hubiera podido dejar de afectar a nadie, y humanamente no cabe sino respetar la inspiración noble que suele haber tras aquella. Sin embargo, razones políticas de cara al futuro han de obligarnos a revisar esta actitud. No se trata por supuesto, de la idea del « borrón y cuenta nueva ». Los errores y las omisiones de la políticas económica del Régimen de Franco son importantes y están cargados de consecuencias para el futuro. Nadie puede honestamente pasarlos en silencio, sobre todo cuando todos los grupos de la oposición que aspiran al poder han de contar con que tendrán que heredar sus consecuencias.

Pero, desgraciadamente, el pasado es irreversible y lo único que es posible modificar es el futuro. La actuación política de la izquierda ha de orientarse hacia éste, y por ello resulta inadmisible que nos obsesionemos por los errores pasados y, con la cara vuelta hacia atrás, olvidemos mirar al futuro. Deberíamos preguntarnos sinceramente hasta qué punto estas actitudes críticas no encubren, en realidad, una posición defensiva y de autojustificación. Sinceramente, creemos que la izquierda, casi por definición, tiene que manifestarse como una fuerza creadora e innovadora, y esto es lo que quiéramos ver en toda la oposición española. Por más que se critique el pasado, no se evitará que el día que se produzca el cambio político en el país, tengamos que cargar con los errores del presente Régimen. Gustará o no, por ejemplo, el INI, pero el INI está ahí, con entidad suficiente para que sea un grave problema para cualquiera que tenga que enfrentarse con él. Será más útil tener ideas precisas sobre lo que se ha de hacer con él en el futuro que lamentar estérilmente los despilfarros que se han producido en su creación y mantenimiento.

Previsiones erróneas

Un tercer problema lo plantea el estancamiento de la crítica y su carácter estereotipado. Algunos grupos de la oposición siguen considerando la economía española como si se encontrara todavía en la situación anterior a la guerra civil. Por otra parte, las críticas obedecen con frecuencia a una visión económica que hoy día puede considerarse fragmentaria y basada en una jerarquización poco realista e inactual de los problemas. Alguno de éstos se exageran y desenfocan, mientras que otros, no menos importantes, se olvidan casi por completo. En cualquier caso sería un grave error ignorar lo occurido en la economía española durante los años del Régimen de Franco. Existe muchas veces la impresión de que reconocer las evoluciones favorables de la economía española en los últimos años significaría reconocerle méritos a Franco, lo que políticamente es inaceptable. No merece la pena detenerse a criticar esta actitud. La evolución económica española ha obedecido menos de lo que muchos creen a decisiones políticas conscientes y, por otra parte, demostraríamos muy poca seguridad en nuestras posiciones si creyéramos que se han de debilitar por que se reconozcan los aciertos que la política económica franquista haya podido tener. En cualquier caso, acertadas o erróneas, se han hecho —o simplemente han ocurrido— cosas de envergadura suficiente para que no se puedan ignorar. En más de veinte años la economía española, como cualquier otra, hubiera evolucionado profundamente, con independencia de la política seguida y aún sin necesidad de ninguna política explícita, especialmente en un contexto internacional tan dinámico como el de los últimos años. En fin, como consecuencia de esta actitud, la oposición maneja a veces las estadísticas económicas con la misma ligereza y falta de escrúpulo que las actuales autoridades españolas, al servicio de sus tesis preconcebidas. Se dirá que esto es un hecho de poca importancia. Creemos, por el contrario, que resulta terriblemente sintomático.

Una visión catastrófica

Señalemos, por último, otra actitud que dificulta una concepción realista del futuro de la economía española : la que podríamos denominar visión catastrófica de la misma. Unas veces porque se confunde una situación real con una situación inconscientemente deseada —y no podemos ignorar las múltiples razones emotivas que explican esta confusión— otras porque es una fórmula útil de agitación política, con frecuencia se alimentan las visiones que prevén el pronto derrumbamiento de la economía española (terrible inflación, salarios de miseria, cuya capacidad adquisitiva tiende a reducirse, explotación creciente de los trabajadores, huelgas que paralizarán el país, etc.).

La realidad se ha encargado de desmentir repetidas veces tales previsiones, para sorpresa sólo de quienes pusieron una fe demasiado ingenua en ellas. Semejantes actitudes no conducen a ninguna parte, con el lamentable resultado de desacreditar a la oposición española ante quienes hoy día detentan el poder económico y político, facilitándoles de paso justificaciones y armas de propaganda.

Dados estos obstáculos que se acaban de mencionar, el punto de partida indispensable de toda labor de formulación de ideas sobre el futuro económico de España nos parece que sólo puede estar en un inventario sincero y realista de la situacion presente del país y de sus problemas. Este inventario implicará necesariamente una revisión de muchas ideas aceptadas que pueden no ser ciertas, estar anticuadas o representar sólo una visión parcial de las cosas. Aunque será una labor ingrata para algunos, como toda revisión de prejuicios unánimemente aceptados, deberíamos tener el suficiente arrojo para no vacilar ante ella.

Preparación económica del político....

Existe una cuestión, que podrá parecer secundaria, pero que es de gran interés a nuestros efectos. Está muy extendida la idea de que la formulación de programas económicos ha de ser la tarea de técnicos y que el político no ha de ocuparse de ellos más que en la medida en que aportará los medios y la voluntad de llevar las soluciones a término. Creemos que esta posición es falsa, y que lo único que puede mostrar es la falta de una formación económica mínima en el político, hoy día considerada indispensable en cualquier país. Los políticos que ha dado el Régimen de Franco se han caracterizado precisamente por esta falta de formación y de criterios, y sería de desear que este fuera un rasgo más que les distinguiera de los políticos que hayan de sucederles. La economía no tiene soluciones únicas a los problemas. Y las soluciones han de escogerse, en última instancia, a la luz de consideraciones políticas. Por eso, dejar el campo a los técnicos sería una falsa solución.

...y formación política del técnico

En el otro extremo, nos parece igualmente inaceptable el neutralismo del técnico. A pesar de las buenas razones de principio que puedan existir en favor de tal neutralismo, no hay que olvidar que España no dispone más que de una minoría de economistas capaces de afrontar las tareas de una planificación económica, lo que no deja mucho margen para verlos abandonar la responsabilidad de la dirección económica del país. El técnico que acepta como dogma los objetivos propuestos por el político —muchas veces sea del color que sea— y se limita a instrumentarlos, ofrece un triste cuadro. Cuadro que, por desgracia, es uno de los rasgos peculiares de la situación presente en España. El plan de desarrollo español podrá enorgullecerse de pocas cosas, pero sí ciertamente de haber conseguido que en él participe una buena parte de los economistas de que dispone el país, muchos de ellos positivamente contrarios al Régimen de Franco. Sería imposible ponerse de acuerdo sobre el error o la conveniencia de esta colaboración y no vale la pena discutir aquí el tema. Sí ha de llamarse la atención, en cambio, sobre la falta de madurez política de los economistas españoles, falta confirmada por otros muchos datos.

En el fondo, la oposición española se encuentra ante esta trágica situación : las inquietudes, la experiencia y las posibilidades de una actuación política se encuentran predominantemente en el exilio, mientras que los técnicos y los economistas españoles están en su mayoría en España, en oposición al Régimen de Franco, ciertamente, pero con una lamentable falta de organización y de conciencia políticas. La interacción de políticos y de economistas, que tan fecunda hubiera podido resultar ha quedado fatalmente disociada, con daño para ambos. No es difícil llegar a la conclusión de que todo lo que sea tender lazos entre ambos grupos debería ser fomentado.

R. de T.

TRIBUNA DEL LECTOR

UNA CARTA Y SU RESPUESTA

Un lector de Barcelona nos dirige la siguiente carta:

Nuestra avidez de papel impreso y no censurado por los servicios del Ministerio de Información lleva implícita unas ciertas exigencias. De ahí que la llegada del primer número de MAÑANA nos haya defraudado... Callarse y resignarse sería sin embargo una actitud demasiado cómoda. La prensa de oposición, que apenas existe y cuya pobreza refleja la debilidad de la propia oposición, es, con todos sus defectos, nuestra prensa.

Como sea que la aparición de MAÑANA coincide además —al menos por lo que se nos ha dicho— con la desaparición definitiva de aquel *Boletín Informativo*, que había ganado carta de naturaleza entre nosotros y el respeto de toda la oposición, yo me inclino a creer —salvo prueba en contrario y a pesar del tono de algunos artículos publicados en el primer número— que Vd. y sus colaboradores están animados de las mejores intenciones y que se impone robar un poco de tiempo al sueño para exponerle cómo vemos las cosas desde Barcelona y cómo, a nuestro entender, debería estar orientada esa revista para servir a la oposición y, en primer lugar, a la oposición que vive y se desarrolla aquí.

Sin duda que, por no incurrir en el tópico, se le ha olvidado a Vd. decir aquello de que la revista viene a llenar un vacío. Y sin embargo, este lugar común no puede ser más cierto. Sin embargo, para que la revista pueda colmar este vacío, debería reunir, a mi entender, dos requisitos fundamentales: recoger mucha más información de la que recoge el primer número; abrir sus páginas a todas las familias políticas de la izquierda sin excepción alguna.

La oposición necesita información, no sólo sobre los hechos más destacados de la vida española, sino sobre el acontecer diario, incluso sobre los hechos que recoge la prensa oficial. Lo que importa es subrayar este acontecer y comentarlo de manera que cobre significación y permita tomar conciencia de la realidad. En este aspecto, los hechos comentados en el primer número de MAÑANA nos saben a poco y ahí es donde una serie de colaboradores en potencia podrían encontrar en la revista una tribuna más eficaz que la de la tertulia de café o la conversación entre amigos.

Mientras esperamos que nuestros economistas y nuestros sociólogos nos den unos análisis que se hacen esperar demasiado, urge que la noticia comentada favorezca a la vez la toma de conciencia de la realidad actual y la preparación de aquellos análisis. Cada inauguración de una escuela o de un Instituto debería ir acompañada de las cifras relativas al tremendo déficit de maestros, de profesores y de aulas y de un comentario relativo a las funestas consecuencias que este déficit tendrá para nuestro futuro y el de nuestros hijos. Cada cifra oficial relativa a la construcción de viviendas debería subrayarse no sólo para decir si es exacta o abultada, sino para añadir lo que queda por hacer y cómo se desarrollan los negocios escandalosos de la especulación inmobiliaria. Necesitamos, en fin, no sólo conocer con detalle cada huelga, cada proceso y cada movimiento estudiantil, sino que alguien comente con objetividad el pro y el contra de la afluencia turística, de las inversiones extranjeras, de la emigración, etc., etc.

Si el análisis de la realidad es indispensable, también nos parece necesario que todas las corrientes de opinión y todas las tendencias de la oposición puedan hacer oír su voz en esta revista. Porque si sólo se tratase de analizar hechos, bastaría con haber continuado la publicación del *Boletín Informativo*. El hecho de publicar en su lugar una revista y bautizarla MAÑANA nos induce a interpretarlo como un propósito de abrir una tribuna en la que sea posible discutir las apreciaciones sobre esta realidad actual que lleva implícito el futuro y sobre la organización de este futuro.

MAÑANA —digamos de paso que nos habría gustado más «Tribuna»— debería ser una tribuna libre desde la primera a la última página. ¿Para quiénes? Para todos aquellos que tienen algo que decir y que no pueden escribirlo en la prensa sometida a la censura. MAÑANA debiera ser una tribuna para el diálogo. En cierto modo, el complemento obligado de estos *Cuadernos para el diálogo* que, una vez expurgados por el lápiz rojo de la censura, quedan privados de lo más substancioso que podría ofrecernos el diálogo.

Permítame decirle, señor Director, cómo entendemos nosotros eso del tan traído y llevado diálogo. La última vez que los españoles dialogaron lo hicieron con las armas en la mano. Debemos convenir en que aquél fué un diálogo trágico y espantoso, del que sólo guardan buen recuerdo los triunfadores porque obtuvieron entera satisfacción y porque siguen usufructuando su triunfo. Desde entonces, el diálogo propiamente dicho ha sido imposible, no sólo entre vencedores y vencidos, sino entre los vencidos entre sí y entre los vencedores entre sí.

Entre los vencidos —acaso convendría decir los aniquilados—, enmudecidos muchos de ellos para siempre, clausurados otros en las cárceles, dispersos los más por el ancho mundo, divididos por la guerra fría y privados en fin del contexto indispensable de la comunidad nacional.

Entre los vencedores, porque los gestores del sindicato de intereses constituído en torno a la unión sagrada de la guerra civil han sabido mantener hasta hoy una disciplina severa, resolver con habilidad las contradicciones internas y disfrutar en armonía el territorio nacional que conquistaron.

Entre vencedores y vencidos, porque la dialéctica de la guerra civil y de la rendición incondicional lleva implícita una victoria precaria, opuesta radicalmente a la paz, amenazada siempre precisamente porque el vencedor lo tiene todo y cualquier concesión le parece una derrota que pone en juego su victoria y su sistema. Porque la victoria de 1939 fué un paso atrás, un freno al desarrollo histórico, un triunfo de la reacción amenazado por el simple transcurso del tiempo, un triunfo que sólo se puede mantener por la fuerza sin que quepa el diálogo. Porque dialogar es ya ceder, es decir, conceder a otro el derecho a exponer sus opiniones, reconocerle un derecho humano fundamental cuyo ejercicio puede por sí sólo resquebrajar la victoria, el sistema y la dominación absoluta de quien concede.

El título de campeón de la campaña en favor del diálogo hay que atribuírselo a don Joaquín Ruiz-Giménez, cuya experiencia merecería un anális atento y seguramente aleccionador. Promovió el diálogo siendo Ministro de Educación Nacional y aunque se trataba de un diálogo tímido fracasó rotundamente. Quiso abrir las ventanas de la Universidad (como decía él mismo) y apenas entreabiertas, entró tal corriente de aire que el Gobierno corrió a cerrarlas otra vez, por temor a que se murieran tantos catedráticos acostumbrados al calor de la incubadora y por temor a los excesos de los estudiantes embriagados de aire fresco. Quiso escuchar los clamores de quienes pedían escuelas y el gobierno de los latifundistas juzgó temerario que se enseñase a leer a quienes, «por falta de formación suficiente», podían sentir la tentación de leer libros prohibidos, manifiestos y panfletos. Quiso dialogar en torno a los problemas de la enseñanza media y, apenas enunciadas las más tímidas reformas, fué amenazado de excomunión por quienes disfrutan el rentable monopolio de los colegios de pago.

No contento con la amarga experencia que le alejó del Gobrierno en 1956 —y ahí radica el interés del caso que, como digo, merece consideración—, vuelve a la carga en 1963, dialoga con los presos políticos y con los jueces especiales, pretende iniciar el diálogo en el seno de las Comisiones de las Cortes y publica unos *Cuadernos para el diálogo* en los que da cabida a todo el repertorio de opiniones hasta el límite de lo compatible con la censura.

La conclusión de esta experiencia de Ruiz-Giménez es que todavía no existen en nuestro país las condiciones institucionales mínimas para que el diálogo propiamente dicho sea posible. El Sr. Ruiz-Giménez no sólo ha recibido ataques y críticas, sino que ha tenido el honor de haber sufrido en las Cortes españolas un intento de agresión por parte de un procurador en Cortes, leal como los otros pero más espontáneo y más compenetrado con el poder. El diálogo de Ruiz Giménez ha degenerado en una lucha física, corporal, elemental y no por culpa del Sr. Ruiz-Giménez, muy poco avezado a los ejercicios violentos, sino por iniciativa de los de siempre: de los mismos que predicaban en los años 30 «la dialéctica de los puños y de las pistolas» y que nos llevaron a la guerra civil.

Si este diálogo propiamente dicho todavía no es posible —y ello me parece demostrado hasta la saciedad con infinidad de casos y de testimonios, con elocuencia en esta ocasión— existen sin embargo otras posibilidades para la izquierda española a cuyo logro debería contribuir la revista MAÑANA: luchar para que el diálogo sea posible en un mañana próximo y abrir desde ahora el diálogo entre los hombres de la oposición.

La lucha para hacer posible el diálogo vivo y constructivo ,es decir, para instaurar una democracia en nuestro país está en marcha desde hace tiempo y se acentúa cada día. Las cárceles siguen recibiendo nuevos huéspedes, protagonistas de esta lucha, y el Tribunal de Orden Público sigue condenando a quienes intentan dialogar con el poder.

Lo importante es subrayar y dar todo su valor a las modalidades actuales de esta lucha: el esfuerzo de los obreros y de los estudiantes para conseguir el reconocimiento de unos sindicatos representativos. Cuando las autoridades se vean obligadas a discutir con unos auténticos sindicatos obreros y con un auténtico sindicato universitario habremos dado un gran paso para el diálogo.

Para el éxito de esta lucha, planteada en tan buen terreno y con tanta inteligencia, urge favorecer todavía más la toma de conciencia de la realidad actual, de la fuerza que da la unión y de las perspectivas de la lucha. Abriendo un diálogo franco entre los hombres y las tendencias —todas las tendencias— de la oposición española, la revista que Vd. dirige no sólo podría contribuir a favorecer una toma de conciencia de la realidad y de sus problemas, sino que prestaría un servicio inestimable: clarificar una situación acaso jamás tan compleja como ahora. Existen, en efecto, además de los partidos tradicionales, una serie de grupos y de tendencias que responden al deseo de organizar la oposición española y de preparar el mañana, pero que se debaten confusamente, divididos no sólo por sus diversas apreciaciones de la realidad actual,

sino por problemas menores y aún por personalismos. Clarificar, entiendo que sería dar un gran paso para analizar seria y objetivamente la evolución del país y las tácticas que se proponen para que esta evolución nos lleve a la instauración de la democracia.

Con la esperanza de que MAÑANA responda a nuestras preocupaciones, le saluda atentamente.

«J. RIPOLL».

Barcelona, enero de 1965.

Hemos recibido numerosas cartas, generalmente muy elogiosas para esta revista; por eso nos limitamos a publicar la anterior, no obstante su extensión, porque resulta por momentos severa y porque contiene sugestiones y enunciados que, en gran parte, responden a nuestra preocupación. Me limitaré, por consiguiente, a una respuesta proporcionalmente breve.

Una explicación ante todo: habrá observado mi corresponsal de Barcelona que yo aparezco como director delegado de la publicación; quiere ello decir que no soy ni el animador único ni el único director, sino el coordinador de un equipo representativo de la oposición democrática, sin sometimiento a tal o cual grupo o partido y sin distingo entre dentro o fuera. ¿Pues no es hora de acabar ya con eso de españoles del interior y de la emigración, para ir estableciendo una sola diferenciación: los que quieren una solución democrática y los que no? A nadie debe extrañar, sin embargo, que los textos procedan en su mayoría del interior, y ello por dos razones principales: porque lo más interesante es saber lo que pasa en España misma —y en función de España— y porque los españoles de aquí disponen de múltiples tribunas y de muy escasas o de ninguna los de allí.

«Ripoll» aboga por una mayor información en la revista. Estamos de acuerdo: lo que mayormente necesitan los españoles —y los extranjeros preocupados por la evolución de España— es una información amplia, objetiva y lo más exacta posible. Pero ¿qué entendemos por información? El comentario, esclarecedor y definidor en torno a un problema vivo, ¿no entra en la información? A este respecto, creemos que la revista llena ante todo ese carácter informativo. Y esperamos enriquecerla de número en número.

Una de las preocupaciones centrales de «Ripoll» es que lleguemos a ser la tribuna de todas las oposiciones al franquismo. Entendámonos. ¿Supongo que no pretende que se haga una suma de las tendencias y los grupos ofreciéndole a cada cual su parte correspondiente? Aspiramos a ser el portavoz de toda la oposición democrática sin distinción. Y un reflejo informativo de todas las oposiciones al franquismo —o a cualquier otro absolutismo político sucesorio— en función de la actualidad viva. Por ejemplo: la actualidad en el número anterior la constituyeron principalmente las condenas de catalanes y de comunistas; en éste la constituyen, en primer lugar, las manifestaciones obreras y estudiantiles y la reunión de la democracia cristiana.

Pide que seamos, finalmente, una tribuna para el diálogo. Eso aspiramos fundamentalmente a ser; después de la más cruenta de las guerras civiles y de estos tremendos veintiséis años de dictadura, la Historia nos impone el diálogo —un diálogo democrático para una solución en consecuencia— si queremos superar nuestros grandes males históricos y evitar otros nuevos Pero sobre este tema yo mismo había preparado unas reflexiones antes de recibir la carta del corresponsal de Barcelona.

J. G.

LIBROS

Angel Latorre

Universidad y sociedad

Editorial ARIEL. — Barcelona, Diciembre 1964.

Creo honestamente que no se puede hablar del libro escrito por el profesor Latorre sin alabar previamente el mérito de haberlo escrito. En esta Universidad conformista y conformada que es la nuestra, se requiere en efecto mucho valor para escribr un libro dedicado a plantear, de una manera seria, los problemas. Es éste un papel de aguafiestas, de « perturbador del orden establecido » que sólo puede acarrear sinsabores y desventuras a quien decide asumirlo, arrastrado por esta funesta manía de pensar que tienen todavía, por fortuna nuestra, algunos pocos catedráticos como el Dr. Latorre.

A este mérito se aúna el de haberlo escrito de tal manera que la censura no lo haya prohibido, a pesar de la crítica severa que contiene. Y estos méritos deben ser subrayados a título de ejemplo porque demuestran que entre los libros conformistas o de crítica intrascendente y esos libros que nunca se escriben con la excusa de que no se podrán publicar (lo cual, además, no es cierto, porque queda el recurso de editarlos fuera de España, aunque sea con seudónimo) existe ahora la posibilidad de escribir unos libros inteligentes en los que sin hacer concesiones excesivas, se pueden plantear problemas de importancia en términos que contribuyan positivamente a favorecer una toma de conciencia —en este caso, de los problemas universitarios— como paso previo para imponer en su día soluciones adecuadas.

Estos méritos personales quedarían, sin embargo, empañados si la crítica de la Universidad hecha en este libro por un universitario se redujera a los problemas técnicos de la Universidad o al mundo cerrado de los universitarios. Afortunadamente no ocurre así : el contenido del libro responde plenamente a su título y su mayor mérito radica en analizar nuestra Universidad en función de la sociedad española actual, de la realidad nacional y del contexto social en el que vive y se desarrolla.

Y aunque el autor crea que « pueda haber pocas dudas sobre la necesidad de que los problemas de la Universidad hayan de analizarse en el contexto de todo el sistema de educación del país y de toda su estructura económica y social » porque « sólo así cabe un planteamiento auténtico y eficaz », conviene recordar aquí que no se ha publicado hasta ahora en España otro libro ni otro informe así concebido.

De tal suerte que este libro ofrece un claro y provechoso contraste con esa otra tendencia tan generalizada que consiste en estudiar los problemas de las instituciones —ya se trate de la Uiversidad, de la escuela primaria, de los sindicatos, de los Municipios o de la Iglesia— como si estas instituciones fueran unos fenómenos autónomos e independientes de las estructuras sociales en las que se desenvuelven y como si pudiesen perfeccionarse sin modificar las estructuras sociales.

Las deficiencias de la Universidad no son unos males específicos que necesitan de sabias recetas elaboradas en los gabinetes del Ministerio de Educación. « Nuestra sociedad —afirma el Dr. Latorre con gran acierto— no está atrasada en el terreno económico, social y cultural porque esté atrasada nuestra educación, como a veces se dice. Es nuestra educación la que está atrasada porque lo está la sociedad a la que se sirve ». « Que nadie se haga ilusiones creyendo que se puede modificar realmente una sin modificar la otra ». Afirmación ésta de la que no se puede sin embargo concluir que no sea posible emprender ninguna reforma universitara mientras no se emprenda simultáneamente ninguna reforma social.

Que las medidas parciales, arbitristas y utópicas no conducen a ningún resultado positivo, está harto demostrado. Las verdaderas reformas exigen, como dice el Dr. Latorre, « claridad en los objetivos y programa realista para cumplirlos. Pero tampoco basta con ello. Las reformas universitarias, las reformas en la educación y quizá todas las reformas, exigen también un clima moral y un convencimiento colectivo. No son obra de unos pocos sino tarea nacional de todo un pueblo ». Y el autor termina con estas palabras : « Contribuir en algo, por poco que sea, a tan arduo esfuerzo, ha sido el único y sincero propósito del libro ».

Esta es, seguramente, la mejor lección que ha pronunciado hasta ahora el ilustre catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Barcelona : una lección de humildad, porque el libro está escrito como queriéndose hacer perdonar el esfuerzo de haber meditado muchas horas los problemas propios de un universitario ; una lección de valor, porque desde hace 25 años las conveniencias y el buen tono universitarios exigen que no se planteen estos problemas ; una lección ejemplar, porque este libro es un ejemplo de cómo se puede contribuir a crear una conciencia clara de los problemas y por consiguiente de cómo se puede contribuir a este esfuerzo arduo y gigantesco, a esta tarea colectiva de reformar la universidad y la sociedad. Que lo importante no estriba tanto en saber por donde empezar, sino en empezar cada uno desde su sitio, ya sea desde una fábrica ya sea desde una Universidad.

Las conclusiones de este libro no son, sin embargo, el fruto de una elucubración idealista en torno a las miserias de una Universidad que de tan sabidas no merecen ser analizadas. Al contrario, es tan insólito en nuestro ambiente universitario de hoy el hecho de haber sabido coger el toro por los cuernos para tratar un problema tan importante, como el hecho de haber sabido tratarlo con un rigor, una seriedad, una abundancia de documentación y de cifras y una elegancia a la que no estamos acostumbrados.

La evolución histórica de la Universidad ; el problema de sus relaciones con el Estado ; la influencia de la enseñanza media en el nivel universitario actual ; los problemas de la investigación científica ; las exigencias de la sociedad futura... todo cuanto concierne a la Universidad y a sus funciones, está analizado con abundante documentación, con serenidad, con rigor, con vocación de universitario, de tal suerte que, de ahora en adelante, la referencia a este libro será indispensable para todos cuantos

quieran informarse de los problemas universitarios o estudiarlos.

Si algún reproche debiéramos hacer al libro —que no al autor— se lo haríamos a la timidez del capítulo dedicado a tratar el problema polémico de las llamadas Universidades libres, es decir privadas, íntimamente relacionado con esa organización no menos polémica que es el OPUS DEI creadora de la Universidad de Pamplona. El profesor Latorre aunque hace gala de gran objetividad, no demuestra la más mínima complacencia por esa Universidad libre en la que ve, no sólo un medio de perpetuar ese « apartheid social » que constituye uno de los más tristes aspectos de la educación en nuestro país, « sino un grave peligro de ver repetido en la enseñana superior ese triste espectáculo que ofrece ya la enseñanza media oficial, « pariente pobre » de los colegios religiosos ». Estas críticas sin embargo, pasan en silencio ciertos aspectos lamentables de todos conocidos. Debemos suponer, sin embargo, que lo dicho en el libro es todo lo que se podía decir para que el editor pudiera pasar la maroma de la censura y el autor pudiera conservar su cátedra y no ser víctima de sórdidas maquinaciones. No estamos seguros, sin embargo, de que su libro no provoque reacciones desmesuradas y, por supuesto, carentes de elegancia por parte de quienes han inventado su Universidad libre de Navarra después de haber fracasado estrepitosamente en todas las Universidades españolas y en ese lamentable Consejo Superior de Investigaciones Científicas cuyo presupuesto usufructúan desde su creación. — D.A.

Sergio Vilar

« Manifiesto sobre Arte y Libertad »

¿Qué piensan los intelectuales españoles —escritores, artistas— sobre los problemas de la libertad y la sociedad, sobre la misión del arte, el dirigismo cultural, y otros problemas que se plantean al artista de nuestro tiempo? Tales son las preguntas que un joven crítico español, Sergio Vilar, hasta hace poco secretario de la revista *Papeles de Son Armadans*, dirigió a un centenar de intelectuales españoles, de los cuales sólo unos ochenta han contestado cumplidamente a aquellas cuestiones. Y esas respuestas, algunas de ellas con la extensión de un breve ensayo, son las que acaba de reunir Sergio Vilar en un sugestivo volumen con el título de « *Manifiesto sobre arte y libertad. Encuesta entre los intelectuales y artistas españoles* ». El libro ha sido publicado por una editorial catalana (Editorial Fontanella, Barcelona), no sin que la censura haya edulcorado algunas de las respuestas más contundentes. De todos modos, el hecho de que se haya podido publicar en España este documento, testimonio colectivo del voto unánime de la intelectualidad española a favor de la libertad creadora, de la libertad del artista y del escritor, indica una de estas dos cosas : que la censura, ante la presión de los intelectuales y la necesidad de demostrar con casos concretos cierta « liberalización », ha decidido abrir un poco la mano y permitir ciertos libros no gratos al Régimen ; o bien —lo que me parece más probable— que el Régimen se siente tan seguro y tan invulnerable a la ofensiva intelectual, que puede ya permitirse el lujo de dejar que se publiquen libros como este, donde tan manifiestamente se expresan los escritores contra la falta de libertad y la existencia de una censura, que se mantiene en España desde hace 25 años. Por muy violentos que sean los reproches de los intelectuales y amargas sus quejas, el Régimen hará poco caso de ellos, pues sabe que en nada han de afectar a la seguridad y solidez de su existencia. Se me dirá que si el Régimen no ve ya peligro en conceder más libertad a los intelectuales, por qué no la concede del todo. A lo cual podría contestar que, en primer lugar, la censura, cuando se ha empleado durante un cuarto de siglo, se convierte ya en un hábito difícil de desarraigar ; y segundo, que el Régimen puede permitirse el lujo de conceder un poquito de libertad, muy poca realmente, de ningún modo mucha, y menos toda la libertad que los intelectuales reclaman.

Pero volvamos al manifiesto sobre arte y libertad publicado recientemente por Sergio Vilar, y que la crítica, salvo alguna rara excepción, ha silenciado prudentemente, sin duda ante el temor, muy justificado, de que la censura impidiera o cortara los comentarios al candente libro. Y, sin embargo, la importancia del documento es grande, no sólo por lo que contiene, como expresión de protesta, sino por la calidad y categoría de los escritores y artistas consultados. Bastará decir que, entre ellos, figuran poetas como Vicente Aleixandre, Luis Felipe Vivanco, Carlos Bousoño, Gabriel Celaya, Blas de Otero, Arturo Serrano Plaja, Leopoldo de Luis, Ramón de Garciasol, José Agustín Goytisolo, J.V. Foix, Salvador Espriu, y otros ; novelistas, como Camilo José Cela, Max Aub, Francisco Ayala, Ramón J. Sender, Juan Antonio Zunzunegui, Miguel Delibes, Ricardo Fernández de la Reguera, Juan Goytisolo, Angel María de Lera y Luis Romero ; filósofos y ensayistas como José Luis Aranguren, Salvador de Madariaga, Julián Marías, José Bergamín, Corpus Barga, José Plá y Juan Rof Carballo ; críticos como Guillermo de Torre, Ricardo Gullón y José María Castellet ; autores dramáticos como Antonio Buero Vallejo, Alfonso Sastre y Lauro Olmo. Quizá ha sido un error de Sergio Vilar no incluir en la encuesta a escritores de la derecha, e incluso de los que apoyan y sirven al Régimen, pues hubiese sido interesante conocer sus declaraciones sobre el problema de la libertad y la censura. Es muy posible, sin embargo, que Vilar se haya dirigido a algunos de ellos, quienes, prudentemente, hayan preferido no contestar.

Naturalmente, no todos los intelectuales consultados coinciden en sus respuestas. Pero, si quisiéramos sacar unas conclusiones de la encuesta realizada, veríamos que un 90 % de las respuestas coinciden en lo esencial, aunque con matizaciones diversas, en los siguientes puntos :

1° El arte debe basarse en la libre actitud creadora del artista, si bien la realidad social nos dice que, de hecho, no se basa únicamente en ella. Otros factores, educación, situación del escritor en la sociedad, etc., influyen en la creación artística.

2° No es aconsejable un arte dirigido por el Estado. El control y la mediatización del arte por el Estado perjudica casi siempre al escritor y al artista, haciendo que baje la calidad de su obra. Ahora bien, una cosa es el dirigismo, el totalitarismo cultural, que debe ser rechazado, y otra cosa que el Estado se desentienda totalmente del arte y de la literatura, y no procure estimular la actividad artística y literaria de un modo desinteresado. El Estado debe proteger y fomentar las artes, y elevar el nivel cultural del país por todos los medios a su alcance. Pero esa ayuda debe ser desinteresada, es decir, no debe dar derecho al Estado para intervenir en la actividad creadora, y orientar o controlar al artista, al escritor.

3° ¿Debe tener el arte una misión puramente estética o social? Evidentemente, el arte tiene un contenido social, puesto que se desarrolla dentro de una sociedad y para una sociedad determinada. Pero la condicionalidad social del arte no debe hacer que éste se convierta en un instrumento político por voluntad del propio artista. Lo primero que debe mirar el artista es la calidad de su obra. Calidad y verdad deben ser sus objetivos principales.

4° Es conveniente que el artista, el escritor, disfruten de una máxima libertad personal y política. Pero ello no quiere decir que era absolutamente necesaria la libertad para que el arte exista. La historia de la cultura demuestra que el arte ha florecido incluso en períodos de dictadura. Y la realidad española de hoy demuestra que, bajo la dictadura franquista, y a pesar de la censura, se ha desarrollado una literatura —poesía, novela, ensayo— de calidad. La libertad, sin embargo, es un clima siempre más favorable a la creación artística.

5° A la pregunta « ¿Se considera usted integrado en —o aislado de— la sociedad en que vive? », la casi totalidad de los artistas y escritores han contestado que se consideran integrados en la sociedad española en que viven, si bien integración no quiere decir conformidad ni identidad. Por el contrario, las respuestas coinciden en expresar una disconformidad con las estructuras de la sociedad española actual, que consideran injustas e insatisfactorias. Otra coincidencia : sólo desde dentro de la sociedad en que el escritor vive, puede éste ayudar a la transformación de esa sociedad que estima injusta.

Finalmente, la última pregunta de la encuesta —¿merece la sociedad que el artista se juegue a veces la seguridad personal por defender los derecho humanos, la libertad y el progreso de esa sociedad en la que vive?— ha suscitado un reparo casi unánime en cuanto a la forma como está hecha la pregunta. Pues no se trata, para el artista, de que la sociedad merezca o no que éste se sacrifique por ella. Lo merezca o no, el artista debe procurar, cada uno como pueda, el mejoramiento de la sociedad en que vive. Como ha contestado Vicente Aleixandre, « cuanto más defectuosa e injusta pueda ser una sociedad, tanto más exigente debe ser el imperativo ético del artista hacia ella ».

Este resumen que hemos hecho de la encuesta sobre arte y libertad es quizá demasiado esquemático, pero creo que expresa de modo aproximado el pensamiento de los artistas e intelectuales españoles de hoy sobre las cuestiones planteadas en la encuesta. Es una lástima que un documento de tanto interés no logre, por muy varias razones, la difusión y alcance que merece.

José Luis CANO

Problemas de la nueva sociedad española

En ocasión reciente me he referido —y quiero tomar aquí tal referencia como punto de partida— a la gran mutación social que, a mi juicio, se está produciendo en la España de hoy, por debajo de su constitución política.

Esta mutación, este cambio social, son difíciles de captar, ante todo por el carácter nada sociológico de la sociedad española : quiero decir, por el grado sumamente insuficiente de autocomprensión sociológica en que se encuentra. No sabemos —ni parece que se quiera saber— qué creen, cómo piensan, que quieren hoy los españoles. El resultado es que, al carecer de un actual sistema de referencias, se dan por válidas alternativas que corresponden a « modelos » socio-políticos anacrónicos, que datan de la época de la guerra y la República. Es toda una « ideología » —derechista o izquierdista, es igual— inadecuada, la que deforma la percepción de la realidad.

Piénsese, por ejemplo, en la ideología comunista staliniana ; en el estilo de vida miliciano-castrista, inadecuado hoy a nuestro grado de desarrollo económico-social —independientemente de las simpatías o antipatías que puedan sentirse por el castrismo en Cuba— ; en la reforma agraria de tipo « populista », como simple « reparto de tierras », es decir, como redistribución reivindicatoria, « *moralista* » y, *en el fondo, individualista* ; y *en el sentido* emotivo-catastrófico o mesiánico, para el caso también es igual, de la palabra « revolución »... Estos pasadistas modelos se interponen entre nuestros ojos y la realidad actual, y nos impiden o dificultan ver ésta como es.

¿Y cómo es? La realidad actual se caracteriza, a mi juicio, porque no se ha producido aún la reforma estructural socioeconómica llevada a cabo legalmente, pero se ha producido y se sigue produciendo una profunda reforma de las *estructuras mentales*, que más pronto o más tarde acarreará el cambio visible correspondiente.

Pienso sobre todo en el inconformismo —verdadera revolución mental colectiva— en virtud del cual el campesinado deja de considerar su estado como « condición » natural, que es imposible pensar siquiera en modificar, para verlo como una « situación » humana, de la que es perfectamente legítimo querer salir ; y en el proletariado que, por la misma vía del campesinado —la emigración—, aspira también a mejorar su situación.

Advertimos, pues, que en la emigración —interna o al extranjero—, es decir, en la movilidad horizontal, se ve hoy por los españoles el medio de conseguir movilidad vertical, promoción o ascenso social, pero no individualista sino masivo. Redescubrimos así, tras el largo aislamiento de los últimos años, que el encuentro con otros pueblos vueve a ser, como ha sido siempre, un elemento desencadenador de grandes cambios.

Mas ¿quiénes son hoy, en España, los que viajan al extranjero, aparte estos campesinos y obreros que emigran? Fundamentalmente hombres pertenecientes a uno de estos grupos sociales : hombres de negocios, intelectuales y estudiantes. Digamos una palabra acerca de cada uno de ellos.

La postguerra ha sido la época de los negocios fáciles por pura concesión de privilegios ; y de las industrias dirigidas con una mentalidad miope, pero beneficiaria de un aislacionismo económico en virtud del cual, sin renovación de los instrumentos de producción, sumamente anticuados, pero con una demanda dispuesta a pagar precios de mercado negro, han sido posibles ganancias inmediatas enormes. Hoy esta producción en circuito cerrado, sin la menor posibilidad competitiva, es ya una situación imposible e insostenible. Simultáneamente está surgiendo, entre los círculos empresariales más progresivos, una nueva mentalidad que es, por una parte, expansiva y decidida a superar el estado de una economía financiera y de especulación, para ingresar de verdad en la nueva Sociedad Industrial ; y que, por lo mismo, se procura una preparación técnica empresarial adecuada, con una voluntad a medias de *Jeune Patron*, a medias de estudios técnico-organizatorios que desemboca o habrá de desembocar, necesariamente, en una nueva actitud política y social.

Paralelamente, también los intelectuales abandonan su vieja mentalidad especulante, se hacen menos retóricos y « metafísicos », y más interesados en la insoslayable y acuciante realidad económica y social.

En fin, los estudiantes de hoy no salen ya, como los de la época de la Junta de Ampliación de Estudios, perfectamente teledirigidos e intelectualmente bien tutelados, y, por tanto, su aprovechamiento *estrictamente intelectual es probablemente menor*. Pero las becas distribuídas al buen tuntún, generalmente insuficientes cuando no nulas, fuerzan a viajes a la buena de Dios y a la necesidad de trabajar manualmente ; con lo cual se adquiere un mayor contacto real con el país extranjero y una « salida » no sólo del propio, sino también de la clase social a que se pertenece.

Por otro lado, la inmigración masiva del turismo social en España contribuye a esta impregnación europea de España. España mira hoy a Europa y, en cierto modo —en su ilusión—, *está en Europa*. Frente a la « mitología de la Cruzada » y la « mitología comunista » de otros tiempos, se está creando hoy una verdadera « mitología europeísta ».

Pero Europa no está dada, hecha de una vez por todas, sino también, a su vez, en evolución ; el triunfo del partido laborista en Inglaterra señala una posible vía de renovación, que no es fácil prever a dónde conducirá. Lo que sí sabemos es que otros dos « modelos », hoy muy agitados y pregonados, son ineptos.

El primero de ellos es el de la « propiedad para todos », « difusión de la propiedad », « capitalismo popular » o como quiera llamársele. Suele predicarse como un modo moral de satisfacción personal y como un medio de liberalización y democratización. Pero en realidad no puede cumplir ninguno de estos dos fines.

El hombre actual que, a poco culto que sea, respira un keynesismo ambiente vulgarizado, se desinteresa de la propiedad mediante el ahorro voluntario e individual —ya se sabe sometido a un ahorro forzoso—, vive en lo inmediato y lo que le importa no es adquirir « valores » abstractos, sino, como ha hecho ver gráficamente Nels Anderson, comprar con su trabajo más y más tiempo libre y bienes de consumo de diversión. Nos guste o no, las cosas, hoy por hoy, están así, y sería menester una revolución ética para cambiarlas. Revolución que —pienso yo— es un deber intentar, pero dando a los hombres la posibilidad de nuevas opciones.

Por otra parte, la propiedad no puede cumplir ya un papel como medio de liberalización pues, atomizada, no proporciona independencia. Ni tampoco sirve a la democratización : el poder económico no reside en la *nuda propiedad*, sino en el hecho de constituir o no un *centro de decisión* económica. La liberalización y la democratización propias de nuestro tiempo tienen que reposar sobre una cierta descentralización económica (perfectamente compatible con la planificación) y sobre la creación de grupos intermedios de poder económico-político.

El segundo « modelo », a punto de convertirse ahora en tópico de la derecha española, es el de la tecnocracia. El hecho, innegable, de que la política tiende a convertirse cada vez más en política en torno a intereses y en administración y que, por tanto, exige una preparación y un asesoramiento técnicos, no puede hacernos caer en el craso error de que los técnicos, en cuanto técnicos, puedan resolverlo todo : las opciones primarias, las opciones fundamentales son siempre ético-políticas y nunca técnicas. El técnico suministra los medios más adecuados para la política elegida. Pero ésta implica siempre, inevitablemente, un sistema de prioridades y, por tanto, de valores. La realidad, gracias a Dios, no es tan puramente « material » como quieren hacernos creer los nuevos materialistas de la derecha española. Optar por la productividad sin más, o por hacerla inseparable de la redistribución ; dar preferencia a los bienes de consumo privado o a los servicios públicos (hospitales, escuelas, laboratorios, parques públicos), no constituyen una decisión técnica, sino política y, en definitiva, moral.

Puesto de relieve el carácter de « ardid » de la tecnocracia que, vergonzosamente, no es sino una « ideología » más que pretende presentarse como « desideologización », yo creo que, con todo, la sociedad española anterior a 1936 era mucho más ideológica que la nuestra y que, por tanto, confiaba más ingenuamente que nosotros en la solución puramente política de los problemas, sin tomar en consideración suficiente los condicionamientos sociales, económicos y, en general, técnicos de la política ; y, por el contrario, ponía en ésta mucho más moralismo justicialista de lo que tendemos a hacer actualmente.

Pero, para terminar, conviene distinguir entre la repulsa del *moralismo político* y la necesidad de una *moralidad pública y social*. En una sociedad tan materializada, mistificada y desmoralizada como la nuestra, creo que sólo la juventud española actual puede iniciar la noble tarea de inyectar sentido moral, exigencia de justicia social y de democratización económica y, en suma, respeto real a la dignidad del hombre español.

José Luis L. ARANGUREN

Le directeur de la publication : M. COLLINET

Imp. « E.P. », 232, rue de Charenton, Paris-12e.